

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ADORACIÓN QUESADA BRAVO

celebrada el jueves, 23 de abril de 2009

ORDEN DEL DÍA:

	<u>Páginas</u>
Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, a petición propia, para informar sobre el balance y perspectivas de la política exterior española. (Número de expediente 711/000189).	1
Contestación del Gobierno a la pregunta de D. Pere Sampol i Mas, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre las causas por las que se modificó el programa de la solemne inauguración de la cúpula de la Sala de los Derechos Humanos de la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra (Suiza) y se suprimió la interpretación del Himno de dicha Organización. (Número de expediente 681/000805).	22

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, D. MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ, A PETICIÓN PROPIA PARA INFORMAR SOBRE EL BALANCE Y

PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA (Número de expediente 711/000189).

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.
Buenas tardes, señorías. Damos comienzo a la Comisión de Asuntos Exteriores con el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión

anterior. Me imagino que todos han recibido el acta. ¿Se aprueba? (*Pausa.*) Queda aprobada.

Pasamos al segundo punto del orden del día: Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, don Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, para informar sobre el balance y perspectivas de la política exterior española.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Señorías, transcurrido casi un año desde mi comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para exponer las líneas generales de la política exterior del Gobierno en la presente legislatura, quiero presentar el balance de nuestra acción exterior y plantear y discutir con sus señorías las perspectivas para el próximo año.

Quiero con ello consolidar la práctica parlamentaria que iniciamos en la anterior legislatura de mantener con carácter anual, tanto en esta comisión del Senado como en la comisión de Exteriores del congreso de los Diputados, un debate general sobre nuestra política y acción exterior que permita definir estrategias y construir consensos.

En la presentación de líneas generales, al inicio de la legislatura ofrecí, en nombre del Gobierno, un proyecto de consenso sobre el que desarrollar con bases sólidas la política exterior de España. Partíamos de un análisis del carácter excepcional y constituyente de la situación internacional. Considerábamos que la crisis del unilateralismo, de las políticas neoconservadoras en lo geoestratégico y neoliberales en lo económico obligaban a un replanteamiento general de la acción exterior en el marco de un multilateralismo eficaz con el que se están construyendo los elementos de un nuevo orden internacional. Se abría, por lo tanto, una ventana de oportunidad para, con las políticas correctas, definir de manera positiva los intereses de nuestro país en la escena internacional y situar a España en el sitio que le corresponde, proyectando en su contribución a ese nuevo sistema internacional la gestación de todo el proceso de modernización y desarrollo político, social y económico de estos últimos veinte años.

El decálogo para el consenso en política exterior fue bien acogido por todos los grupos políticos de la Cámara. Desde entonces, el Gobierno ha mantenido la orientación estratégica implícita en esta propuesta de consenso, adaptándola a los continuos cambios en la situación internacional y creo, señorías, que el balance es positivo.

Señorías, permítanme comenzar por la que es la mayor preocupación de los ciudadanos españoles, también en su política exterior: la crisis económica internacional.

La comprensión de las causas de la actual crisis económica internacional tiene que partir del proceso de globalización y crecimiento experimentado desde la década de los años noventa. El agotamiento de las políticas neoliberales exige una coordinación internacional del esfuerzo para salir de la crisis a través de medidas de estímulo y de regulación de los mercados financieros internacionales.

Las instituciones económicas internacionales del anterior período no han sido capaces de prever ni evitar la crisis. La nueva gobernanza económica internacional, que exige la coordinación de las políticas económicas anticíclicas, ha tenido que improvisarse a partir de órganos ya existentes, como el G-20. España estuvo ausente cuando se constituyó el actual G-8 en 1998 y no quiso participar, de manera equivocada, en la formación del G-20 en 1999. El primer objetivo, por lo tanto, de nuestra acción exterior para la lucha contra la crisis económica internacional ha sido situar a España en el núcleo central de toma de decisiones para la coordinación de las medidas económicas, de regulación y reforma de los mercados financieros internacionales. El programa electoral del Partido Socialista del 2008 reclamaba ya con urgencia la reforma de las instituciones financieras internacionales y un nuevo modelo de regulación global, dos años antes del desplome del Lehman-Brothers.

España ha participado, como sus señorías conocen, en las cumbres del G-20 de Washington y Londres, en un reconocimiento internacional del peso y modernización de nuestra economía. En la Cumbre de Washington se construyó un consenso inicial sobre las causas de la crisis económica. En la Cumbre de Londres se han coordinado políticas anticíclicas de estímulo, a las que España contribuye con más del 2 por ciento del PIB para asegurar el mantenimiento de la demanda internacional. La solidez del sistema de regulación del mercado financiero por parte del Banco de España en nuestro país ha permitido que sean tomadas en cuenta nuestras propuestas de apoyo a familias y empresas, regulación de paraísos fiscales, reforma de las instituciones financieras, condena del proteccionismo y apoyo del comercio internacional y propuesta de un modelo económico basado en la productividad y el bienestar social. La credibilidad de estas propuestas, como he señalado antes, se sustenta en la eficacia de aplicación de estas políticas en nuestro país.

Así, hemos manifestado que no será posible superar la crisis económica internacional sin mantener al mismo tiempo los Objetivos del Milenio en la lucha contra la pobreza y extender a los países en vías de desarrollo las políticas anticíclicas, reforzando la ayuda oficial al desarrollo, reformando las instituciones financieras internacionales y tratando de manera coordinada y generosa el problema de la deuda externa de los países más desfavorecidos.

De esta manera, señorías, el consenso que el Gobierno quiere construir para superar la crisis económica a través del diálogo social con empresas y sindicatos, emprendiendo la regulación y modernización de los sistemas financieros y mercados y asegurando al mismo tiempo el gasto y el bienestar social, se traslada a la política internacional con nuestra participación en las reuniones del G-20.

Señorías, el método de acción exterior que el Gobierno ha propuesto con su oferta de diez puntos de consenso para nuestra política exterior es el desarrollo de un multilateralismo eficaz. El nuevo orden internacional solo se puede construir desde una dinámica regional de actores

múltiples capaces de definir sus intereses y cooperar entre sí desde la comprensión de los retos del siglo XXI, lo que hemos llamado la agenda global, y compartiendo los valores y principios de la defensa de la paz, la democracia, la promoción de los derechos humanos, la igualdad y la lucha contra la pobreza.

Nada representa mejor el ejercicio de este multilateralismo eficaz en los distintos ámbitos de la acción exterior que las tres cumbres que han tenido lugar recientemente: la Cumbre de la OTAN en su 60 aniversario, los días 3 y 4 de abril en las ciudades hermanas de Estrasburgo y Khel; la Cumbre Unión Europea-Estados Unidos de Praga; y el Segundo Foro de la Alianza de Civilizaciones en Estambul el 6 y 7 de abril.

En la primera Cumbre, en el 60 aniversario de la OTAN, se ha recuperado el principio de solidaridad y seguridad colectiva trasatlántico, con un nuevo concepto estratégico de la Alianza Atlántica que extiende ese bien común de la seguridad de forma global para hacer frente al conjunto de retos en ese terreno del siglo XXI: terrorismo, proliferación nuclear, estados fallidos, narcotráfico y piratería.

Este multilateralismo eficaz de la Alianza Atlántica se concreta en la renovación del compromiso con Afganistán y en una nueva estrategia político-militar que prioriza la reconstrucción del país. Asimismo, se ha puesto especial énfasis en el diálogo con los países de Oriente Medio, se ha fortalecido la relación estratégica con Rusia y se ha alcanzado un importante consenso con el nombramiento como nuevo secretario general de la OTAN del primer ministro danés, señor Rasmussen, que no hubiera sido posible sin la activa mediación española.

En la Cumbre Unión Europea-Estados Unidos de Praga, no solo se han cerrado las diferencias y desencuentros entre la denominada vieja y la nueva Europa, sino que se ha renovado el compromiso trasatlántico de Europa con los Estados Unidos de la nueva Administración Obama. La cumbre ha permitido reconocerse en valores compartidos, hacer propia la propuesta de un nuevo programa de progreso y de desarme nuclear del presidente Obama y, al mismo tiempo, subrayar la autonomía del proyecto de construcción política de Europa. Esta nueva sintonía entre Estados Unidos y Europa debe permitir desarrollar una nueva agenda trasatlántica durante la presidencia española de la Unión Europea del 2010, como ocurrió ya en 1995 durante la segunda presidencia española de la Unión Europea. Una nueva agenda que aborde el conjunto de los problemas del siglo XXI: la lucha contra el cambio climático y la seguridad energética, el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y por la consecución de los Objetivos del Milenio.

Por último, el Segundo Foro de la Alianza de Civilizaciones, celebrado en Estambul el 6 y 7 de abril, ha confirmado que esta iniciativa, copatrocinada por España y Turquía, figura ya en la agenda global como el pilar político cultural del multilateralismo. Después de tres años de recorrido y su asunción plena por Naciones Unidas, la Alianza de Civilizaciones ofrece un mecanismo de diálogo para el buen gobierno de la diversidad cultural. La par-

ticipación del presidente Obama en la recepción del Segundo Foro y el contenido de su discurso en Estambul, dirigido al mundo árabe-musulmán en los mismos términos que articulan la Alianza de Civilizaciones, suponen una constatación más de la solidez de esta iniciativa.

Señorías, he querido comenzar esta intervención por el final, por los últimos acontecimientos de la política internacional, para poner de relieve los resultados obtenidos. En muchas ocasiones he manifestado ante sus señorías que la política exterior de un gobierno hay que juzgarla por los resultados. Y es a partir de ellos como debemos discutir si los objetivos propuestos en los diez puntos de consenso para la política exterior española y el método del multilateralismo eficaz para llevarlos a término son correctos o exigen cambios sustanciales. Llegar a estos resultados ha exigido un trabajo tenaz y arduo de un año en todos los escenarios de la acción exterior, y permítanme hacer un breve repaso para facilitar el debate posterior.

Señorías, Oriente Medio sigue siendo en términos geoestratégicos la región clave en la evolución del equilibrio de poderes. La anunciada retirada progresiva de las tropas de Estados Unidos de Iraq plantea de forma acuciante un marco regional para negociar el nuevo equilibrio de fuerzas. Ello explica la oferta de diálogo de Estados Unidos a Irán para abordar colectivamente este problema evitando una carrera nuclear en la región. Estamos convencidos de que el terror nuclear no puede sustituir a la estabilidad de un consenso diplomático que permita abordar los problemas del conjunto del denominado Oriente Medio.

Asimismo es imprescindible dar un impulso definitivo al proceso de paz palestino-israelí. En este sentido, la parte palestina debe avanzar en la construcción de un gobierno de consenso nacional apoyado por todas las fuerzas políticas que convoque elecciones en enero de 2010, límite del plazo constitucional. El nuevo gobierno israelí debe por su parte asumir los compromisos internacionales hasta el momento en el proceso de paz.

Mi reciente viaje a Israel y Palestina, así como mi participación en la conferencia Sharm-el Sheikj han tenido este objetivo. El ministro de Asuntos Exteriores israelí, señor Liberman, y el primer ministro israelí, señor Netanyahu, me han asegurado personalmente que su gobierno mantendrá los acuerdos alcanzados. El presidente Abu Mazen y el primer ministro Sayed Fayad me han manifestado su voluntad de llegar a un acuerdo nacional palestino que permita convocar elecciones legislativas y presidenciales en el plazo que exige la Constitución palestina. Es esencial, como he podido comprobar en las repetidas visitas a la región, mantener el objetivo de dos Estados, como resultado de una paz negociada, tal y como exigen las resoluciones de Naciones Unidas y el derecho internacional.

La reunión celebrada en Córdoba el lunes y el martes pasado en el marco del diálogo 5+5 en el Mediterráneo occidental da muestra del interés y del liderazgo de España en el impulso de iniciativas diplomáticas en el área del Mediterráneo y en particular en el Magreb. El primer objetivo en el Magreb es impulsar y reforzar las relaciones bilaterales. Quiero destacar la importancia que atribuimos

a los partenariados estratégicos con Marruecos y Argelia, los dos principales países de la región por dimensión e influencia internacional.

El segundo objetivo es fomentar la integración regional del Magreb. La construcción de un ámbito de cooperación real y efectivo en el Magreb es una prioridad para España y debe serlo para toda la Unión Europea y para los propios socios magrebíes. Por todo ello, el Magreb estará entre las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea en 2010. Hay que recordar que España ha sido el principal impulsor dentro de la Unión Europea para otorgar el estatus avanzado para Marruecos, para consolidar y anclar definitivamente el compromiso de ese país con el proceso de reformas y modernización interna por medio de su apuesta estratégica con Europa. España deberá impulsar o hacer el seguimiento de los procesos de potenciación de las relaciones bilaterales de la unión Europea con los cinco países del Magreb: Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez. En este sentido, la cuestión del Sahara Occidental sigue teniendo una importancia capital. Sobre este asunto, recientemente tuve una comparecencia con carácter monográfico en el Congreso de los Diputados en la que insistí en que debemos priorizar el proceso de negociación auspiciado por Naciones Unidas a partir de la Resolución 1754, y el logro de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que respete el principio de autodeterminación.

En el ámbito del Mediterráneo, el pasado mes de julio de 2008, con ocasión de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mediterráneo, lanzamos la Unión por el Mediterráneo, iniciativa que engarza con el Proceso de Barcelona, desarrollando además una novedosa dimensión institucional e impulsando la cooperación en sus seis áreas prioritarias: medio ambiente y descontaminación, pequeña y mediana empresa, protección civil, energía, transportes y autopistas del mar y educación.

Mención aparte merece el Secretariado y nuestra Presidencia de la Unión Europea. En cuanto al Secretariado, consideramos un éxito mayor el haber logrado su ubicación en Barcelona, habiendo contado para ello con la complicidad y trabajo constante de la Generalitat de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona refuerza así su centralidad en el Mediterráneo con una institución dedicada a la identificación de proyectos, captación e impulso de recursos.

Señorías, en Asia y Pacífico, el balance del Plan de Acción Asia-Pacífico 2004-2008 presenta resultados muy favorables tanto en el ámbito de la Administración como en los muchos y diversos sectores de la sociedad civil. Con el lanzamiento del tercer Plan Asia-Pacífico el pasado 3 de marzo, el Gobierno mantiene el triple objetivo de seguir aumentando nuestra presencia y visibilidad en la zona, consolidar los logros ya alcanzados y buscar nuevas vías de potenciación de la imagen y actuación de España en la región con más futuro y proyección del planeta. Las circunstancias mundiales y la actual crisis económica y financiera internacional hacen que los cinco miembros asiáticos y del Pacífico del G-20, es decir, China, Corea

del Sur, Japón, India y Australia, que son también, salvo Japón, los principales países emergentes de la escena global del siglo XXI, sean por derecho propio los principales focos de atención de nuestra política exterior en la región.

Señorías, el Plan África 2006-2008 fue fruto de la voluntad del Gobierno de situar la región subsahariana en el lugar que le corresponde y nos ha permitido lograr importantes avances en la consolidación de nuestras relaciones políticas, en materia migratoria, en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y en nuestro esfuerzo para contribuir a la paz, la democracia y la seguridad en el continente. El nuevo Plan África 2009-2012, cuyo proceso de elaboración y consultas estamos ultimando, renueva el compromiso de España con África Subsahariana introduciendo elementos innovadores, como el refuerzo del enfoque regional mediante el fortalecimiento de las relaciones con las organizaciones continentales, como la unión Africana, y con las organizaciones regionales africanas, como la CEDEAO en África Occidental, que por razones de vecindad ocupará un lugar destacado durante los próximos años.

Señorías, en Iberoamérica España ha realizado un curso político que se centra en el respeto a las transformaciones que están teniendo lugar, producto de la voluntad de los ciudadanos iberoamericanos democráticamente expresada. Las principales empresas españolas están hoy presentes en casi todos los países de la región y ocupan puestos de relevancia en muchos sectores. Sus intereses y los de nuestros ciudadanos en Iberoamérica exigen que el Gobierno continúe e intensifique las relaciones con los países iberoamericanos, como he tenido la oportunidad de explicar recientemente en el Pleno de esta Cámara al responder a una pregunta oral sobre las relaciones con Venezuela.

El nuevo secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia, tiene previsto comparecer inmediatamente en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos de esta Cámara. Su comparecencia está prevista para el próximo día 5, apenas diez días después de su nombramiento. Es mi intención, desde el Gobierno, como ya he anunciado, fortalecer de manera importante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos reconociéndole su papel central en los debates sobre las cuestiones iberoamericanas. Por tanto, si hay alguna pregunta en concreto sobre Iberoamérica que quieran plantear sus señorías, estoy dispuesto a contestarles, pero creo que debemos centrar el debate de la política iberoamericana en esa propia Comisión de Asuntos Iberoamericanos.

Señorías, la actual legislatura está también marcada por la consolidación y desarrollo de nuevos instrumentos en materia de cooperación, buscando no solo un incremento cuantitativo sino también un aumento de la calidad de nuestra ayuda. Esa es, por tanto, nuestra propuesta en materia de cooperación en el momento de crisis económica mundial: incremento cuantitativo y aumento de la calidad de nuestra ayuda oficial al desarrollo.

Quiero destacar la reciente aprobación el pasado mes de febrero del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, que ha sido el resultado del consenso de las distintas administraciones públicas, actores sociales y

fuerzas políticas. En él se reitera el compromiso de alcanzar en 2012 el 0,7 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo sobre la renta nacional bruta y se hace especial hincapié en la gestión para resultados de desarrollo, en la rendición de cuentas con cada país socio, a escala internacional y con la sociedad española, incorporando diversas medidas para su evaluación. Sobre el detalle de su contenido y la proyección de esta materia tendremos también oportunidad de debatir ampliamente en la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo, en la que ya he solicitado comparecer antes de que concluya este período de sesiones.

Señorías, la promoción de los derechos humanos es para el Gobierno una prioridad de nuestra acción exterior, y lo ha sido particularmente durante el año 2008, en el cual hemos presentado ante las Naciones Unidas el Plan Nacional de Derechos Humanos, con motivo del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, España ha comenzado los trámites para firmar y ratificar el protocolo facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptado en la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 2008, para que pueda convertirse cuanto antes en un instrumento jurídicamente vinculante al tratarse de derechos que se antojan aún más necesarios en una situación de crisis económica como la actual y que consolidan la visión unitaria de los derechos humanos.

Asimismo, quiero destacar, vinculado al multilateralismo y a los derechos humanos, que desde noviembre del pasado año nuestro país ocupa la presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa. Durante nuestra presidencia, que coincide con el sexagésimo aniversario de la creación del Consejo de Europa, estamos poniendo especial énfasis en tratar de mejorar la eficacia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, luchar contra la pena de muerte, intensificar la cooperación internacional contra el terrorismo, promover la igualdad de género y cooperar más estrechamente con otras organizaciones internacionales. La Presidencia española culminará con la reunión del Comité de Ministros de los 47 Estados miembros del Consejo de Europa el próximo 12 de mayo en Madrid, en la que nuestro país podrá presentar un balance fructífero de estos seis intensos meses al frente de la organización.

Señorías, las primeras medidas de la nueva Administración norteamericana evidencian una mayor receptividad a los enfoques multilaterales, en convergencia con Europa y con las posiciones de España. Es en este marco en el que se entienden los diferentes encuentros entre el presidente de Estados Unidos y el presidente Zapatero, que permiten hablar de una nueva etapa de mayor sintonía, en la que sin duda hay más capacidad de diálogo. España impulsará decididamente la relación transatlántica durante la Presidencia de la Unión Europea en el primer semestre de 2010, lo que redundará también en las relaciones bilaterales. Nuestro país organizará la Cumbre Transatlántica con Estados Unidos, una magnífica ocasión para hacer valer la posición privilegiada de España en América Latina como

uno de los elementos fundamentales de la relación bilateral con Estados Unidos.

A lo largo de 2008 se intensificaron también los contactos políticos al más alto nivel con Rusia a partir del inicio del mandato del presidente Medvedev como nuevo presidente de ese país, que desembocaron en la visita de Estado que el presidente ruso realizó a España los pasados días 1 y 3 de marzo de 2009. Se ha elevado el nivel de la relación entre ambos países con la firma de una Declaración de asociación estratégica que consagra la celebración de cumbres anuales y la intensificación de las relaciones, especialmente en los ámbitos económico y cultural. España impulsará la relación Unión Europea-Rusia durante la presidencia española con el objetivo de incrementar la confianza recíproca.

Señorías, a lo largo de mi intervención he hecho continuas referencias a la Unión Europea, y de manera específica, a la Presidencia española en el primer semestre de 2010, porque los objetivos de la Presidencia española impregnan de manera transversal toda nuestra acción exterior.

Tengo previsto asimismo comparecer próximamente en la Comisión Mixta Congreso-Senado de la Unión Europea para abordar de forma monográfica esta cuestión, y esa será la ocasión de debatir con mayor detalle sobre las prioridades y desafíos de nuestra Presidencia.

Junto con las dos ideas transversales de nuestra Presidencia, igualdad e innovación, el Gobierno de España ha identificado los ámbitos prioritarios que desea impulsar de especial manera. Primero, el diseño y la ejecución de una estrategia europea contra la crisis económica y financiera que venimos padeciendo. Segundo, el impulso de la Europa social y la creación de empleo. Tercero, el desarrollo de la Unión como actor global en el seno de la sociedad internacional más compleja que ha conocido la humanidad.

Señorías, concluyo. Como ocurre siempre en estas comparecencias generales de política exterior, necesariamente dejo sin abordar de forma específica algunas cuestiones, entre ellas, por ejemplo, la cuestión energética a la que hemos dedicado una muy intensa actividad en el convencimiento de la necesidad de reconducir el actual modelo energético hacia una economía baja en carbono y con un fuerte peso de las energías renovables; o la promoción de la cultura española en el exterior, marcada por la apertura de nuevos centros culturales, de una intensísima labor de promoción de nuestras lenguas por parte del Instituto Cervantes, cuya directora tiene previsto comparecer en esta misma comisión próximamente para informarles en detalle de la fructífera actividad del instituto.

Señorías, como les indicaba al inicio de la comparecencia, seguimos trabajando por una política exterior comprometida con el multilateralismo, que busca resultados y procura forjar consensos. Para el Gobierno, lograr ese consenso en política exterior es una aspiración irrenunciable porque constituye la mejor manera de fortalecer la posición de España ante los distintos desafíos y retos a los que nos debemos enfrentar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

Señorías, a continuación pasamos al turno de portavoces. Quiero indicarles que va a haber dos turnos. El primer turno será de 10 minutos y el segundo turno posterior será de cinco minutos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el senador Torres i Torres.

El señor TORRES I TORRES: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Como portavoz del Grupo Parlamentario Mixto quiero, en primer lugar, darle la bienvenida al ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, señor Miguel Ángel Moratinos, y saludar a todos los presentes en esta Comisión de Asuntos Exteriores del Senado.

Señorías, es evidente la trascendencia del giro espectacular respecto de la etapa del expresidente Aznar en lo que se refiere a la política exterior española. Existe un alejamiento de su defensa de la legalidad internacional que ha dado lugar a un mejorado posicionamiento de nuestro país en el panorama internacional. En este contexto, me gustaría destacar la labor del señor ministro, Miguel Ángel Moratinos, y de todo su equipo por su trabajo firme, cauteloso y ejemplar.

Como bien dijo una vez John Fitzgerald Kennedy, el propósito de la política exterior no es el de servir de escape a nuestros sentimientos de esperanza o indignación, sino el de darle forma a eventos reales en un mundo real; un razonamiento a tener en cuenta para no caer en el error de acogernos a una política exterior más intensa únicamente en época de recesión.

En un mundo globalizado, cada vez más interrelacionado entre sí, donde los cambios sociales son la esencia de su actividad, esta IX Legislatura debería contar con la política exterior como uno de sus ejes fundamentales. Es lógico pensar que no se puede dar la mano con los puños cerrados y de la misma manera no podemos dejar de abrir nuestros brazos a un mundo en constante movimiento y evolución.

Durante un largo período, los ejes tradicionales de la política exterior española han sido Europa, el Mediterráneo y América Latina; y recientemente, con la modificación y creación del Plan Asia-Pacífico III, España ha expandido sus fronteras de actuación; sin embargo, mantiene un perfil condicionado a nuestra posición en la Unión Europea, sin olvidar, además, que existe, por otro lado, la carencia de una estrategia definida en política exterior dirigida a Europa del Este.

En ese aspecto, es cierto que si España contara con una dotación económica mayor, su acción exterior podría ser mucho más extensa y efectiva. Aún así, cabe destacar que, recientemente, el Gobierno ha realizado un balance de su primer año de gestión de esta legislatura en el que destaca su esfuerzo por combatir la crisis económica y convertirse en un país mucho más enérgico en la escena internacional.

El documento donde se plasma este balance reconoce la situación existente y señala, sin ánimo de hacer comparaciones, que España se ha comportado mejor que muchos

otros países socios europeos. Desde hace relativamente poco, España, como invitada, se ha incorporado por primera vez al G-20, exactamente en la Cumbre de Washington el 15 de noviembre del año pasado y en la Cumbre de Londres el pasado día 2 de abril, y se quiere integrar en el Consejo de Estabilidad Financiera. Sin embargo, piensen, señorías, que siempre caemos en el mismo error. Una crisis mundial tiene un enorme poder destructivo y la capacidad de arrancar de una vez por todas decisiones largamente aplazadas, y aquí está nuestro error: el de activarnos en el último momento a la vez que nos dejamos arrastrar por la inercia del conformismo cuando creemos no necesitar nada más. Esto conlleva que en muchas situaciones no se adopten decisiones que respondan a graves problemas económicos y sociales que atraviesa el mundo como resultado de la profunda crisis del capitalismo, siendo los ricos menos ricos y los pobres más pobres.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que gracias a esta segunda cumbre mundial contra la crisis, celebrada en Londres a principios de este mes de abril, se ha forzado la reválida de los países emergentes en el poder multilateral, la resurrección del Fondo Monetario y el diseño de un nuevo orden financiero. Esta propuesta de cambiar las normas internacionales es la más ambiciosa de todas, a la vez que es la que genera más escepticismo. Por otro lado y de la misma forma, el problema de esta recesión económica mundial y su impacto social ha abierto en Madrid la agenda de discusiones de la III Asamblea Parlamentaria Europa-América Latina, EuroLat, con la participación de 30 diputados más que en la asamblea anterior, ya que contaba con la incorporación de los integrantes del Parlamento del Mercosur. De entre todas las propuestas que se comentaron en dicha asamblea, habría que tener en consideración que la actual situación requiere de una intensa colaboración, sobre todo para poder soportar las consecuencias sociales del deterioro general.

Acerca de la relación entre la crisis económica y la migración, me gustaría destacar que España logró proyectar positivamente sus intereses a Europa a pesar de su carencia en una estrategia definida dirigida hacia el este. En este sentido y con respecto a las relaciones con América Latina, una propuesta a analizar planteada en esta asamblea es la elaboración de un programa que ofrezca garantías a los trabajadores latinoamericanos en Europa, en particular después de la adopción de la llamada directiva de retorno por la Unión Europea. Es evidente que el desempleo genera pobreza y la pobreza propicia las migraciones. En este contexto, sería conveniente un planteamiento que solucionara un posible aumento de la emigración.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Torres i Torres.

Pasamos al Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos. Señor Anasagasti, tiene usted la palabra.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, yo no pretendo igualarme al señor Torres en su disertación magnífica y, si usted me lo permite, voy a descender a preguntas muy concretas para tratar de completar su intervención.

Usted, que tiene larga experiencia en Medio Oriente, ha repetido argumentaciones que en otras oportunidades le hemos escuchado. Sin embargo, hay una novedad en la nueva política estadounidense, en el sentido de que el presidente Obama ya ha convocado a los representantes israelíes, de Egipto y palestinos a una conferencia internacional. Paralelamente, el miembro del cuarteto, Tony Blair, ha hecho una serie de declaraciones un poco llamativas, ha dicho que Netanyahu, en lugar de ser una amenaza para la paz en Medio Oriente, puede ser una bendición.

El ex primer ministro inglés ha dicho que para conseguir la paz harían falta tres elementos: una negociación creíble basada en dos Estados, un programa de cambios en Cisjordania y una relajación del bloqueo de Gaza. Sin embargo, uno tiene la percepción de que son negociaciones paralelas, que no se encuentran nunca. ¿Por qué no se llega a una coordinación entre la política norteamericana y la política europea para tener una mayor efectividad?

La segunda pregunta, señor ministro, tiene que ver con Moldavia. Ha habido elecciones, ha ganado el partido comunista y se quejan los moldavos que han perdido las elecciones de que ellos quisieran formar parte de Rumanía con objeto de pertenecer a la Unión Europea. Usted me dirá que esos son asuntos internos de Rumanía y Moldavia, pero me gustaría saber su opinión ante esa situación explosiva.

En tercer lugar, un asunto que usted no ha tocado pero que tiene mucha importancia. Hay un nuevo diplomático norteamericano, enviado del secretario general de Naciones Unidas, que se llama Christopher Ross, que fue nombrado el 7 de enero y que ha estado en contacto con marroquíes y con saharauís, incluso se ha entrevistado con Buteflika, y él pone encima de la mesa el reconocimiento del derecho de autodeterminación y cree que se puede llegar a un cierto acuerdo. Sin embargo, hay una inmensa desesperanza en los campamentos del Polisario, empiezan a sonar los tambores de guerra y a oírse que una situación de fuerza solamente se soluciona con otra situación de fuerza. La gente está muy cansada de palabras.

Yo recuerdo que una de sus primeras decisiones como nuevo ministro de Asuntos Exteriores fue mandar al secretario de Estado de entonces, Bernardino León, a Tinduf; sin embargo, últimamente en su discurso no escuchamos nada sobre este asunto, que creemos que está podrido y ojalá que se desenrede la madeja.

En cuarto lugar, usted ha hecho alusión a la promoción de los derechos humanos como prioridad de su Gobierno, y la verdad es que la música es buena, pero la letra... Vamos a casos concretos: Guinea Ecuatorial. Guinea Ecuatorial tiene un desarrollo humano que está en el puesto 121; el 80 por ciento de la población dispone de menos de 20 euros al mes para poder sobrevivir; la élite de ese

país tiene el 98 por ciento de la renta nacional, es decir, una situación que también está podrida y a la que tampoco se ve una solución. Nadie habla de Guinea y, sin embargo, Guinea existe, pero sobre todo no hay una voz que hable en defensa de los derechos humanos y en defensa de la libertad de expresión en aquel país.

En quinto lugar, hay un asunto que está pendiente y que ha sido noticia como consecuencia de la reunión del G-20: cuando el presidente de los Estados Unidos les dice a los europeos que tienen que dar entrada a Turquía, el presidente Sarkozy se molesta y dice que este es un asunto de los europeos. ¿Cómo cree que está la situación en este momento en Turquía respecto a todos los acuerdos que tiene que cumplir en relación con los derechos humanos y con las minorías?

Otro asunto que también es noticia hoy es la situación de Somalia, porque además tengo entendido que ustedes han acordado la vigilancia privada en los buques pesqueros, atuneros. En este momento hay aproximadamente unas 22 fragatas que tratan de combatir la piratería en esos mares. ¿Esa vigilancia privada va a tener capacidad ante un ataque de responder fuerza con fuerza? Y es que además nos ha alarmado que los Estados Unidos hayan dicho que van a bombardear aquellos sitios donde hay núcleos que pueda demostrarse que son de piratas.

Nosotros pensamos que lo que hay que hacer allí es un análisis y un diagnóstico de la situación; no se puede combatir la piratería solamente con buques de guerra, porque fundamentalmente es un problema de miseria, de pobreza, es un problema de un Estado fallido en Somalia, es un problema de que también los pescadores han esquilado o que hay vertidos absolutamente irregulares en aquellas aguas. Es decir, tiene que haber una implicación mayor, tiene que haber un diagnóstico y no se tienen que poner solamente parches. De momento se están poniendo aquellos medios, pero tenemos la sensación de que con la mitad, de la mitad, de la mitad de lo que se está invirtiendo, enviando y gastando en mantener fragatas de guerra, se podía haber abordado la situación de Somalia de manera distinta.

En relación con Afganistán, se va a incrementar con 500 hombres la presencia española, que se suman a los 780 que hay, y cuya vuelta está condicionada a las elecciones que van a tener lugar en el mes de agosto. Señor ministro, siempre hablamos de asuntos militares referidos a Afganistán, ¿pero no cree usted que España tiene que tener un mayor compromiso para rehacer una sociedad civil y que tenga éxito el esfuerzo internacional para garantizar la gobernabilidad de aquel país, no solamente con ayudas militares?

Le agradezco mucho su intervención respecto a no tocar temas relacionados con América Latina —no le voy a preguntar por Venezuela (*Risas.*)—, pero sí tengo que decir que me llamó mucho la atención que usted, el 24 de febrero, después de saludar a la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, dijo que España estaba dispuesta a recibir a presos de Guantánamo. Este asunto no pertenece estrictamente a la cuestión de América Lati-

na, sino que es un tema internacional. Por eso le pregunto qué hay de eso, si se está trabajando en ello, cuántos serán y de qué forma se haría. Usted dijo que debía darse en unas condiciones jurídicas aceptables; nos gustaría saber en qué consisten esas condiciones.

Señora presidenta, termino haciendo una alusión a América Latina. Hoy se celebra el día del Libro y todos recordarán que, en un día como hoy, hace muchos años murió Cervantes, murió William Shakespeare, pero también murió el Inca Garcilaso de la Vega, cuyo aniversario también se celebraba; incluso, este Senado conmemoraba a estos tres personajes. Sin embargo, dejó de conmemorarse el recuerdo del Inca Garcilaso de la Vega. Yo le reto —y seguramente me dirá que sí— a que el año que viene se pueda organizar e incluir esta celebración en el contexto de las relaciones con América Latina y pensar en conmemorar conjuntamente a este personaje de las letras internacionales.

Muchas gracias, señora presidenta; muchas gracias, señor ministro.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Anasagasti. Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra el señor De Puig.

El señor DE PUIG OLIVE: Muchas gracias.

Señora presidenta, señor ministro, no puedo contener mi tendencia a añadir un nombre a los citados por el señor Anasagasti. El día de San Jorge también murió José Pla, el gran escritor catalán; así vamos ampliando la lista de los fallecidos el día 23 de abril.

Señor presidente, la política exterior siempre se puede analizar desde la perspectiva del vaso medio lleno —con todo aquello que certifica que se han hecho muchas cosas—, o medio vacío —por las muchas cosas que, dada la propia naturaleza de la política exterior, quedan por hacer—. Esto es una evidencia: no tanto las cosas que no se han hecho, sino las muchas que quedan por hacer.

Ante su exposición podemos reaccionar de una manera positiva, señalando que, efectivamente, nos encontramos ante un vaso medio lleno, pues se han hecho muchísimas cosas, algunas de las cuales quiero señalar, porque se trata de éxitos de la política exterior española de los últimos tiempos, aunque luego podemos ver qué cosas quedan por hacer. Algunas han sido señaladas ya por intervinientes anteriores, como la consolidación de la presencia en el G-20 en dos ocasiones, ámbito internacional de primera categoría para hacer presente la posición española, y cumbres que hemos seguido con interés, comprobando que España ha jugado su papel, lo cual es un éxito.

Por otra parte, en las cumbres europeas más recientes hemos comprobado que el presidente del Gobierno jugaba un papel a la hora de aunar esfuerzos para cohesionar la Unión Europea e, incluso, para corregir las posiciones de algunos países a favor de posiciones y alianzas comunes. Esto es un éxito, como lo fue conseguir que Barcelona fuera la sede del secretariado de la Unión por el Mediterráneo. Como catalán estoy orgulloso de este éxito, pero si no fuera catalán también podría decir que la jugada del Gobierno español fue perfecta.

Señor ministro, por mis responsabilidades en Estrasburgo me tengo que referir a la Presidencia del Consejo de Europa, porque como usted sabe, conozco bien esta institución y he seguido muy de cerca la Presidencia española. Considero que se ha hecho un buen trabajo que culminará la semana que viene con la presencia del señor Zapatero y de usted mismo como presidente del Comité de Ministros, aunque la Presidencia termina el 12 de mayo con una reunión ministerial en Madrid.

La Presidencia española se va a recordar por algunos hechos importantes y por su capacidad de interlocución en alguno de los conflictos políticos que hay abiertos, como el caso de Georgia y Rusia. Fue su interlocución personal, señor ministro, con el presidente de Rusia y con el presidente de Georgia, así como sus visitas, las que han hecho posible, al menos, que se hayan abierto un poco las posiciones. Le anuncio también que en cuanto a este asunto ya existe, al menos en el ámbito parlamentario, un diálogo abierto que hasta ahora no existía; la presión del Comité de Ministros ha sido muy importante para lograrlo. Lo mismo ocurre con el trabajo realizado en un conflicto congelado: Bielorrusia. Todos los países europeos salvo uno están unidos en el Consejo de Europa: Bielorrusia. Sé que usted se ha empeñado en este asunto, que ha ido a Minsk y que está trabajando en ello, lo cual ha abierto la posibilidad de que empecemos a tratar el asunto de Bielorrusia.

Por lo tanto, en materia de derechos humanos y de relaciones entre los países se ha hecho un buen trabajo. Y yo tengo que decir públicamente aquí, señor ministro, que el trabajo de la embajadora, la señora Marta Vilardell, ha sido intensísimo y difícil; todavía ayer se tomaron decisiones que van a tener consecuencias complicadas para ella y también para mí. Ella ha dirigido todo esto y ha desarrollado un trabajo excelente, cosa que reconoce todo el mundo en Estrasburgo y yo me siento obligado a decirlo aquí.

La Presidencia de España es un ejercicio más de la política exterior española, como defensa de los intereses de los españoles. Con este motivo yo le hacía en el Senado una pregunta y su respuesta me convenció mucho. ¿En qué caso no se han defendido correctamente los intereses de los españoles? Contestar a esta pregunta dice mucho de la actitud del Gobierno y del trabajo realizando durante los últimos meses.

Con el fin de simplificar la labor de la política exterior, antiguamente se decía: ¿Cuál es la política exterior de un país? La de su geografía. Esto es ya un clásico. Quizá hoy ya no sea así. La globalización, la crisis económica, los cambios fundamentales en Europa, el proyecto europeo y sus avatares, la aparición de la figura de Obama, todo está convulsionando la política exterior europea y mundial. Y, naturalmente, un país como el nuestro tiene que responder a estos cambios y desafíos; no puede seguir pensando solamente en ser amigo de los vecinos, y tiene que tener presente el hecho de que el mundo se ha hecho pequeño, de que el planeta es ya una aldea global y que los grandes problemas que sufre nuestra sociedad, cuando los sufre, procede de la globalización, como ocurre con la crisis económica.

Su ministerio, junto al Ministerio de Economía, ha realizado el esfuerzo de apoyar el trabajo del presidente del Gobierno para superar internamente la crisis económica, pero, asimismo, ha ayudado a concretar políticas económicas de superación de esta crisis en la Unión Europea, cuando vimos que la propia Unión Europea podía estar en peligro si no se alcanzaba cierta cohesión entre los países del Este y la propia Unión y entre los países más desarrollados en relación con los desfases financieros y bancarios. Hemos visto al Ministerio de Asuntos Exteriores apoyando políticas, intentando convencer y poniéndose de acuerdo con los países miembros de la Unión Europea en lo fundamental: intentar superar esta crisis económica en el ámbito mundial, además de los esfuerzos que hayan de realizarse en el interior de nuestro país.

Quiero terminar señalando que, ante esta nueva era, la posición del ministerio y del Gobierno español está a la altura de estos desafíos, trabajando por el acuerdo y el diálogo en todos los casos, lo cual es un ejercicio interesante. Este es el caso de la Alianza de Civilizaciones. Hoy ya nadie niega que es un gran proyecto que cuenta con un enorme apoyo y que es un éxito del señor Zapatero y del señor Erdogan, después de haber estado diciendo durante tanto tiempo que se trataba de un brindis al sol y de una historia sin futuro. Sin embargo, después de la entrada de Naciones Unidas y de los grandes países europeos, y ahora que Obama lo califica como un proyecto importante, los más reacios tienen que reconocer que estamos hablando de algo relevante.

Yo me felicito también de que en este ámbito de diálogo, el Gobierno español sea un magnífico interlocutor de los países del norte de África, quizá el mejor interlocutor europeo, como ellos mismos dicen. He estado hace muy poco en Marruecos, y me decían que el mejor interlocutor que tenemos en la Unión Europea es España, que es, por cierto, algo que también dice Rusia: que somos un interlocutor fiable, y esto es muy importante si hablamos de geoestrategia y de futuro. Lo mismo sucede en Turquía. Por las relaciones, incluso personales, del presidente del Gobierno con el primer ministro turco, se ha alcanzado un nivel de acuerdos que nos separa mucho de aquellos países de la Unión Europea, muy reticentes, por no decir contrarios, a todo diálogo y a todo acercamiento con Turquía, que yo creo —y lo digo a título personal— que es un gran error, porque nosotros los que hemos vivido una experiencia de más de veinte años en el Consejo de Europa, con los turcos allí, sabemos que es muy posible hablar, tratar y aliarse con ellos y avanzar en un diálogo de civilizaciones, para el cual Turquía es un país esencial.

Nos quedan más aspectos, pero solo voy a señalar uno para recordar la parte del vaso medio vacío: ¿para cuándo la reforma del servicio exterior?

Muchas gracias, señor ministro.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor De Puig.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Carracao.

El señor CARRACAO GUTIÉRREZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, también en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y en el mío propio, le agradezco muy sinceramente su comparecencia. Su señoría, efectivamente, ha cumplido el compromiso que adquirió con los miembros de esta comisión de comparecer para hacer balance del primer año de gestión —es usted un hombre de palabra—, y además lo hace en tiempos de dificultades muy serias, producto de la crisis financiera internacional que, sin duda, a todos nos trae en jaque, aunque parece que se atisban luces de esperanza. El Fondo Monetario Internacional hace vaticinios esperanzadores, pero me quedo con algo de sus palabras: no podemos dejar en manos de las políticas liberales acabar con la pobreza del mundo —creo que así lo ha dicho su señoría—, esta es una cuestión que debe situarse en primera página de la agenda mundial.

Señor ministro, las dificultades económicas que atravesamos sinceramente creo que no pueden eclipsar la acción del Gobierno en una política exterior que considero inteligente. Una política exterior inteligente, insisto, que está logrando una relación con los Estados Unidos que va a fortalecer todo lo que nos unía, que ha sido mucho y va a ser aún más, y es un motivo de amistoso y sincero reconocimiento y respeto.

La crisis no puede ni debe ocultar que España es hoy, aún más, sinónimo de solidaridad, de justicia y de humanidad en todos los lugares del planeta, ni debe ocultar el papel relevante que, como su señoría ha indicado, España ha jugado en las dos recientes cumbre del G-20, en la cumbre de la OTAN o en el foro de la Alianza de Civilizaciones, cuestión sobre la que tuve oportunidad de hacerle una pregunta a su señoría en el Pleno pasado.

Señor ministro, estoy absolutamente de acuerdo, como creo que lo está la inmensa mayoría de la opinión pública española, en que el papel de España en estas reuniones es un acontecimiento histórico. En 2007 nuestro país ejerció la Presidencia de la OSCE; hasta el próximo mes de mayo, como ha señalado ya mi antecesor, vamos a ejercer la Presidencia del Consejo de Europa, y durante el primer semestre del próximo año, 2010, asumiremos la Presidencia de la Unión Europea. Es decir, que en algo más de tres años, vamos a dirigir el rumbo de tres organizaciones internacionales europeas de especial importancia.

Entiendo que a la oposición le cueste reconocerlo públicamente, porque *sotto voce* sí que lo hace, pero seguramente ganarían en credibilidad si felicitaran al Gobierno por esta inteligente política exterior que nuestro país está llevando a efecto y de la que —qué duda cabe—, su señoría es el principal artífice, junto con el presidente del Gobierno.

Señor ministro, mi grupo no pierde la esperanza de poder encontrar puntos de encuentro con la oposición, fundamentalmente con el principal partido de la oposición, el Partido Popular, y vamos a seguir trabajando. Su señoría lo hace, y mi grupo parlamentario, y yo, particularmente, haré todos los esfuerzos que me correspondan

para intentar llegar a ese consenso, porque la política exterior debe tener otra dimensión; hay que tener amplitud de miras.

El protagonismo de España para refundar el sistema internacional es muy importante, está siendo especialmente importante. Tenemos que confiar en nosotros mismos, porque nuestras empresas, la sociedad en general está en las cotas más altas; ese reconocimiento sí que existe en el exterior, y la crisis actual puede ser una magnífica oportunidad para los legítimos intereses nacionales.

La Alianza de Civilizaciones, como su señoría ha indicado, merecería un capítulo aparte, pero como le pregunté por ello en el Pleno, solo diré que, efectivamente, el éxito fue mayúsculo, y eso lo demuestra la duplicación de quienes integran el grupo de amigos.

No quiero pasar por alto los esfuerzos que se están realizando por parte del Gobierno para promocionar las políticas de igualdad; políticas en las que nuestro país se ha convertido en un importante referente. Y quiero aprovechar para felicitar a doña Inés Alberdi por su nombramiento como directora ejecutiva de Unifem. Es un puesto de especial relevancia, que por primera vez adquiere nuestro país en la agenda de Naciones Unidas.

Respecto al Magreb, estoy plenamente satisfecho con su intervención, porque demuestra que constituye un área prioritaria para el Gobierno. Sé que lo que voy a decir a sus señorías no les va a interesar, pero precisamente mañana tengo que participar en Tetuán en un congreso de periodistas del Estrecho para hablar de las ventajas que supone la proximidad de Marruecos a la Unión Europea, con el Estatuto Avanzado de la Unión Europea a Marruecos, y España, sin duda alguna, es y ha sido el principal valedor de estas aspiraciones marroquíes. Mañana tendré la satisfacción de poder decirselo así a las personas que estén presentes en ese Congreso.

Señor ministro, usted bien sabe que el Estatuto Avanzado de Marruecos aspira a convertirse en ejemplo que anime a otros socios del sur a reforzar de esa manera sus relaciones con la Unión Europea, lo que inexorablemente pasa por acelerar los procesos internos de reformas y asumir compromisos renovados.

Señor ministro, a mi grupo parlamentario le interesa —y no nos cabe la menor duda de que su señoría hará todos los esfuerzos por lograrlo— que durante la Presidencia española de la Unión Europea, en 2010, consigamos disponer de más medios financieros que permitan avanzar en la lógica de la política regional y de cohesión de la Unión Europea.

Se ha referido su señoría al conflicto saharauí, también lo han hecho otros intervinientes. Desgraciadamente, es un conflicto antiguo y su señoría le ha dedicado una comparecencia exclusiva en el Congreso. Pero quiero decir, porque creo que es justo, que desde que ganamos las elecciones en 2004 España no ha cambiado su posición respecto al conflicto del Sáhara ni ha dejado de defender el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí. Sí hemos cambiado la forma de afrontar el conflicto, pero con dos cuestiones fundamentales: ayudar a que ambas

partes en conflicto puedan encontrar una solución definitiva y aceptable en el marco de Naciones Unidas que asegure el principio de autodeterminación del pueblo saharauí, y solidaridad con este pueblo. Son las dos cuestiones con las que el Gobierno cumple de manera escrupulosa. Por tanto, la posición del Gobierno español no es confusa ni ambigua. Pero ello no es óbice para que el Gobierno de España contemple con interés las iniciativas que puedan suponer un punto de partida al diálogo entre las partes.

Quiero felicitarle también, señor ministro, por los avances en materia migratoria. Es algo ostensible. Nuestra cooperación al desarrollo, por ejemplo, el Plan África, como su señoría ha señalado, ha permitido la consolidación de nuestras relaciones políticas en países subsaharianos, y es justo decirlo y reconocerlo.

No voy a dedicar a Iberoamérica más tiempo del preciso, aunque es algo a lo que personalmente, pues he sido portavoz en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos durante dos legislaturas, le tengo un especial cariño. Es cierto que Iberoamérica es el continente del futuro; en los últimos años ha experimentado un gran impulso económico y sus posibilidades son muy importantes. Por tanto, únicamente quiero animarle a que siga su señoría poniendo todo su empeño en el acercamiento entre la Unión Europea y América Latina.

Me gustaría que nos comentara su opinión, señor ministro, sobre las posibilidades de que en el próximo otoño los electores irlandeses puedan ratificar el Tratado de Lisboa; su señoría bien sabe que está en juego la puesta en marcha de la Europa que necesitamos.

Por último, espero que me sepa disculpar, pero si no hablara de esta cuestión, mis electores no me lo perdonarían; me podrían correr a gorrazos (*El señor García Carrero: Gibraltar.*) Efectivamente, Gibraltar. En este mismo palacio tuvo su señoría la oportunidad de recibir a representantes de asociaciones, de trabajadores españoles y españolas en Gibraltar. Me consta por sus colaboradores que se está haciendo un trabajo muy concienzudo en una cuestión tan compleja, que no es responsabilidad española sino de la administración de la Roca, pero a la que su señoría comprometió su ayuda. Y es justo que en estos momentos se sepa que se está trabajando de manera eficaz; que hay atisbos lejanos, pero alguna esperanza al menos de dar respuesta al compromiso que le trasladaron por escrito. Animo y aplaudo su firme decisión de dialogar con las autoridades británicas y las locales de la Roca porque hay pruebas de que con ello se han solucionado problemas que se hallaban enquistados.

No quiero entrar en este debate, señor ministro, porque, como he dicho anteriormente, deseo tratar de conseguir el consenso y el apoyo del resto de las fuerzas políticas a fin de que empujemos todos en la misma dirección y no haya nada que pueda debilitar la posición de España en el contencioso.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Carracao.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el señor Muñoz-Alonso.

El señor MUÑOZ-ALONSO LEDO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, bienvenido y muchas gracias por sus informaciones. Le iba a decir —por supuesto con la máxima benevolencia y con el respeto e incluso la simpatía que sabe le profeso— que ya era hora. Porque compareció usted el 26 de junio y no hemos vuelto a verle en esta comisión. Y no le voy a leer —tengo aquí una copia— que en aquella ocasión nos dijo usted que pensaba venir más. Yo mismo reconocí entonces que usted tiene una agenda muy cargada, muchos viajes, muchas comisiones que atender —el ministro que más comisiones tiene—; soy capaz de entenderlo. Pero no estaría de más ni sería exagerado pedir que en esta comisión le viéramos un par de veces, al principio y al final de cada periodo de sesiones, para que con su máxima autoridad pudiéramos tener conocimiento de problemas que, o los vemos en el momento en el que se producen, o de otra forma quedan anticuados; por ejemplo, no tendría sentido que le preguntara ahora por el *Playa de Bakio*, por nombrar algo que ha pasado hace prácticamente un año.

Quiero recordarle lo que tantas veces hemos comentado, y creo que mis colegas de comisión estarán de acuerdo, que esta Cámara es una segunda Cámara pero no es una Cámara de segunda, y que en los aspectos de control tenemos exactamente el mismo nivel y la misma responsabilidad que el Congreso, y por supuesto en los aspectos legislativos hacemos lo que podemos, lo que ocurre es que no hay muchas leyes que aprobar. Hemos aprobado el Tratado de Lisboa, y estoy muy orgulloso de ello porque fui ponente por parte de mi grupo parlamentario; también me preocupa lo que va a pasar en Irlanda, porque me han llegado informaciones un tanto confusas al respecto y quisiera saber qué noticias tienen de primera mano. Pero, repito, me gustaría que viniera a esta Cámara con más frecuencia, aunque me parece muy bien que en otras ocasiones venga el secretario de Estado de Política Exterior, etcétera.

Señoría, no puedo compartir su optimismo, y tiene que entender que después de esa avalancha de entusiastas felicitaciones de algunos senadores que me han precedido en el uso de la palabra vea las cosas de una manera un tanto diferente. Me vale la imagen de mi querido amigo, Luis María de Puig, es decir, lo del vaso medio lleno y el vaso medio vacío. Yo tengo obligación de fijarme en el vaso medio vacío y, sobre todo, tengo obligación de decir otra cosa: observo muy a menudo en mis colegas del Grupo Parlamentario Socialista una especie de insistencia en lo que ha pasado a partir de 2004, y esto no nos vale en política internacional ni en la política exterior de España. Por fortuna, España está en muchos sitios. España ha avanzado en su presencia internacional y lo ha conseguido desde los primeros Gobiernos de la democracia. Todos los Gobiernos han añadido algo; y todos los Gobiernos habrán cometido algunos errores, que en ocasiones habrán podido ser graves. Decir que aquí empieza lo bueno y lo de antes no me interesa me parece un error tremendo. Como también me parece un error tremendo —y permítame, señora presidenta, que me dirija al señor Carracao— que

se pueda insinuar que los hipotéticos éxitos del Gobierno molestan al principal partido de la oposición. En absoluto, señoría. Estoy encantado de que España tenga éxito. ¿Cómo no lo voy a estar? Ya sé que no lo hace con mala intención pero se lo quiero recordar. Cuando hay un éxito, me alegro y cuando hay un fracaso, me entristezco, porque quiero que mi país, España, esté donde debe estar, y como he dicho, está en muchos sitios desde el principio de la democracia.

Ahora se habla mucho de imagen. La imagen predomina, se buscan las fotos, y en muchas ocasiones corremos el peligro —algunos riesgos hemos visto hace poco— de pensar que la política exterior consiste en unas cuantas fotos que presentamos a la opinión pública. Yo prefiero tocar y pesar. Me acuerdo de una frase muy conocida de Maquiavelo que decía: Todos ven lo que pareces; pocos tocan lo que eres. Yo prefiero esa política, no se trata de apariencia sino de la realidad. Y no voy a decir que todo vaya mal, pero tampoco voy a decir que todo sea una maravilla. Porque, ¿cómo medimos el prestigio o el peso de España? No hay un aparato para medir esos prestigios, entre otras cosas, porque está compuesto de muy distintos elementos.

Me ha parecido muy bien, señor ministro, que haya comenzado su intervención hablándonos de la situación económica porque, qué duda cabe, es un elemento de la imagen o de la presencia exterior de España, y desgraciadamente hay que reconocer que en eso tampoco podemos estar demasiado orgullosos: los resultados económicos de España, la cifra de paro que tenemos, el déficit al que nos estamos aproximando cada vez más, no están entre los mejores de Europa, especialmente de esa Europa occidental a la que pertenecemos y con la que debemos compararnos. Y esto se refleja en los medios internacionales. España está un tanto desaparecida de los medios internacionales y cuando se habla de ella se hace en sentido crítico, lo cual a muchos no nos gusta; me gustaría que hablaran de aspectos más positivos.

No sé si, como dijo el presidente del Gobierno hace poco, estamos en el mismo rumbo pero se ha cambiado el ritmo. Yo diría que en política exterior estamos en el mismo rumbo; no ha habido cambios importantes, y no sé si habrán cambiado ustedes el ritmo. Mejor dicho, sí lo han cambiado, porque tanto usted, señor ministro, como el presidente del Gobierno —se lo digo con toda la ironía del mundo— hicieron un ejercicio extraordinario de alpinismo hace bien poco yendo de cumbre en cumbre; hay que ver lo que hicieron de Londres a Estambul en unos cinco o seis días. A mí me parece muy bien; a mí me alegra que España esté en todos esos lugares, lo que pasa es que hay que estar y hay que actuar, que lo que ha hecho España se note, es decir, que España no sea un convidado de piedra, sino que tenga un papel activo y, a juzgar por algunas informaciones, en ese sentido nuestra presencia ha sido más bien escasa.

Señor ministro, recuerdo que hace aproximadamente un año le felicitaba porque era el primer ministro de Exteriores que pasaba de una legislatura a otra. Ahora le tengo

que felicitar, se lo digo sinceramente, porque se acaba de producir un cambio de Gobierno y usted lo ha superado con toda tranquilidad. Pero, después de darle la enhorabuena por seguir siendo ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, le voy a hacer una pregunta más maliciosa, si lo quiere ver así. Señor Moratinos, ¿sigue siendo su señoría el jefe de toda la diplomacia española? Le voy a señalar algunos aspectos que me parece que se le están escapando, uno de los cuales puede estar en la mente de todos, que es Kosovo. El asunto de Kosovo ha sido algo desgraciadísimo, ha dado una mala imagen, y ha proyectado algo que a mí me molesta mucho: España como socio poco fiable. Lo he visto repetido en algunos medios a principios de este mes de abril. Y le digo una cosa: estoy absolutamente convencido de que usted no ha tenido nada que ver con ello, por una razón muy sencilla: usted es un profesional de la diplomacia y no se le ocurriría hacer lo que se hizo en esa situación, que ha sido tan verdaderamente dañosa para nuestra imagen, y más, en algo que el Gobierno tenía tan fácil, porque estábamos todos de acuerdo. Todos sabíamos que nos teníamos que retirar de Kosovo, que no debíamos estar allí, pero las cosas se hacen de otra manera. Había que haber avisado en su momento, como dije en alguna ocasión, incluso en alguna comisión; hay que avisar, nos vamos a ir, pero en su momento.

Ya me está mirando la presidenta...

La señora PRESIDENTA: No, no. Le queda tiempo.

El señor MUÑOZ-ALONSO LEDO: También quería decir una cosa tanto a la presidenta como a los demás, porque tengo diez minutos nada más, y no me da tiempo a decir todo.

La señora PRESIDENTA: Como a todo el mundo.

El señor MUÑOZ-ALONSO LEDO: Sí, ya lo sé, señora presidenta.

En fin, con respecto a Kosovo, ya le digo que es algo que ha dañado nuestra imagen. Pero hay también otras intromisiones —como así las califico yo— en aspectos que son de su competencia. Seguimos viendo insistentemente en los periódicos el asunto de las mal llamadas embajadas catalanas en el extranjero; hay alguna otra comunidad autónoma que también hace sus pinitos en ese sentido. ¿Dónde está la exclusividad de la política exterior que corresponde al Gobierno? Esto está llegando a unos extremos increíbles. Aquí tengo un libro francés titulado *Cataluña, la emergencia de una política exterior*. Pero ¿qué sentido tiene esto? Es una joven investigadora que ha llegado a la conclusión de que en Cataluña se está diseñando una política exterior propia; por tanto, no es la política del Estado. Es un asunto que se está escapando a su competencia, algo que personalmente me preocupa, y a mi grupo parlamentario, por supuesto, también.

Ha habido problemas hace algunas semanas entre el Ministerio de Cultura y su propio ministerio a propósito de algunas cuestiones, en concreto, algo relacionado con

el Instituto Cervantes. Ya he dicho en alguna ocasión en esta comisión —no es que quiera hacer currículum— que, fui ponente de la ley por la que se creó el Instituto Cervantes, y me la sé; por ello, recuerdo —porque lo debatimos en su momento— que el artículo 2 decía: el Instituto estará adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores. Por tanto, es a usted, señor Moratinos, a quien corresponde su gestión. En su primera intervención ha hecho alusión a él, lo cual me parece muy bien. Pero, como he oído hablar de un convenio entre ambos ministerios, el de Cultura y el de Exteriores, quiero saber qué pasa con ese convenio, en qué situación se encuentra. No lo conozco, no sé si es que no se ha publicado o es que a mí se me ha escapado por alguna razón. He estado consultando la página del ministerio —por cierto, página que en general está muy bien hecha, pero que tiene algunos fallos, y se lo digo para que tome nota su equipo— y aparecen ciertos documentos sin fecha, con lo cual uno se pregunta: ¿pero esto cuándo se aprobó?, ¿cuándo salió?, ¿cuándo se emitió? Empezando por un acuerdo del Consejo de Ministros, el relativo a las medidas para potenciar la acción exterior, que aparece sin fecha, si no me equivoco. Al final ponía una fecha, creo que era en septiembre... (*El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Moratinos Cuyaubé: El 26 de septiembre.*) Exactamente. Pero hay otros que no tienen fecha; por tanto, a los que manejamos esa página nos vendría muy bien que se incluyeran.

Después hay otro asunto que también me preocupa y es la retirada de los parlamentarios españoles de la Asamblea de la UEO. Usted tiene conocimiento de ello por las preguntas que le formularon en la Asamblea del Consejo de Europa varios diputados, un compañero nuestro de esta misma comisión, y personas de otros países. Yo no quise hacerle ninguna pregunta, me daba no sé qué, porque esas cosas prefiero hablarlas en casa. Usted estuvo muy bien en sus respuestas, pero ahí no se puede hablar de una separación de poderes porque hay un principio de unidad de la acción exterior, y eso quiere decir que la diplomacia parlamentaria no deja de ser una manifestación de la acción exterior, y el Ministerio de Asuntos Exteriores no puede darle la espalda. No le voy a decir lo que tiene que hacer, —¡estaría bueno!, no me corresponde— pero algo hay que hacer en ese aspecto.

Señor ministro, en mi opinión —y me permito de nuevo un poco de ironía— como don Quijote, usted tiene que desfacer el entuerto, porque no tiene sentido, máxime cuando hay un tratado por medio, el Tratado de Bruselas modificado, del que España es parte. Eso hay que arreglarlo, y es a usted a quien corresponde. La separación de poderes no me vale, entre otras cosas porque estoy convencido de que el sistema parlamentario —me he pasado media vida explicando derecho constitucional— no es un sistema de separación estricta de poderes sino de colaboración de poderes; por tanto, un poder no puede ignorar lo que está haciendo el otro poder...

La señora PRESIDENTA: Señor Muñoz-Alonso, ahora ya sí tengo que decirle que vaya terminando.

El señor MUÑOZ-ALONSO LEDO: Voy a ir terminando, señora presidenta. Gracias, en todo caso, por su benevolencia.

Le quiero decir algo que considero importante y quiero que conste, porque es lo que pienso. España suena en el mundo, pero en estos momentos, señor ministro, mucho más que por lo que hacemos en los ámbitos políticos, por mucho que vayamos a ciertas cumbres, etcétera, suena por nuestros deportistas, por algunas de nuestras empresas, hasta por nuestros cocineros o chefs, porque ganamos todos los campeonatos y todos los concursos de cocina. Todo eso me parece perfecto, pero tenemos que completar esa acción de algunos españoles esforzados e ilustres que llevan el nombre de España por todo el mundo con una acción política que en ocasiones entiendo que le falta.

Se ha hablado del G-20. Pues bien, si estoy bien informado, señor ministro, tiene dos componentes: el G-8 y 11 o 12 países que en un principio eran emergentes; España no estaba entre esos países porque no se consideraba emergente, tenía una economía avanzada y, por tanto, donde debía estar y donde todos aspirábamos a que estuviera, era en el G-8. En el Gobierno anterior se hicieron algunos intentos, y yo recuerdo —y su señoría quizá también— que, a poco de llegar a la Moncloa, alguien le hizo una pregunta al señor Rodríguez Zapatero sobre el G-8 y dijo, más o menos —no lo puedo decir literalmente—, que allí no se nos había perdido nada. Pues yo creo que sí se nos ha perdido algo, porque tenemos que tener una economía —desgraciadamente ahora quizás no es el momento— para estar no entre los 11 o 12 añadidos que forman el G-20, sino entre las grandes economías del G-8. Se nos llena la boca diciendo que somos la octava economía del mundo; pues entonces, estemos en el G-8, y que el Gobierno se lo proponga.

He observado que el presidente ahora sigue esa línea, que quiere ir a la próxima reunión del G-8 y que después, como presidente de la Unión Europea, irá a la del primer semestre. Todo eso me parece perfecto, pero nuestro sitio está mucho más en el G-8 que en el G-20.

Me gustaría hablar de muchos más temas. En la sesión de junio del año pasado le mostré un catálogo de cuestiones en las que teníamos que aproximarnos. Pero, señor ministro, viéndonos tan de tarde en tarde no es posible.

Para terminar, voy a dejar de hablar de tantas y tantas cosas que tenía anotadas, porque le quiero decir algo sobre Cuba ya que, como no pertenezco a la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, no he tenido ocasión de hacerlo. El otro día le formulé una pregunta sobre Cuba y usted hizo una cosa que no le critico, —son fintas políticas—: pintó un maniqueo y después lo lanceó; el maniqueo era yo, por supuesto. Señor ministro, ni el Partido Popular ni yo personalmente hemos estado en contra de la interlocución con Cuba. Llevo en estos asuntos desde mis orígenes de parlamentario y recuerdo una gran cantidad de intervenciones en la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, y alguna en el Senado en contra del embargo, diciendo que era un gran error; en contra de las leyes extraterritoriales, de las famosas leyes Helms-Burton,

Torricelli, etcétera; a favor de la presencia de nuestras empresas españolas; y a mantener una interlocución exigente con el Gobierno cubano y no complaciente, como le manifestaba anteriormente. Ésa es la línea a seguir.

Cuando me hablan de Obama, no tengo más remedio que decir: ¡Qué bien, pero qué lejos de donde estamos ustedes y nosotros! En eso estamos de acuerdo. Todos estamos en contra del embargo; Obama ni quiere hablar del embargo porque se le encampanan muchos de los cubano-americanos que hay en Florida; es decir, nosotros eso lo hemos superado.

En cuanto a la libertad de circulación y las remesas, ¿qué nos va a enseñar a nosotros Obama? Tampoco Obama es el mesías que nos esté abriendo el camino. En eso estamos muy por delante de él. Me alegro por los Estados Unidos en eso. Pero, en fin, esa es una de las varias cuestiones que quería comentarle sobre algunos temas concretos.

En todo caso, agradezco su respuesta y la benevolencia de la Presidencia.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Muñoz-Alonso.

Señor ministro, tiene usted la palabra para responder a los distintos portavoces.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias a todos los portavoces por sus intervenciones, su tono y, en general, por la respuesta positiva, porque me quedo en ese terreno de lo positivo, no del elogio y las felicitaciones, pero sí en el sentido de que, un año más tarde de mi intervención en la comisión, una vez expuesta la complejidad de la situación internacional y la defensa de los intereses españoles, nos reunimos para hacer balance y observar cuál es la posición de España y cómo se han defendido sus intereses en el mundo. Creo entender, en general, a pesar de que, lógicamente, el representante del Grupo Popular vea el vaso medio vacío —aunque volveré sobre su respuesta para decirle que no tiene... (*El señor Muñoz-Alonso Ledo: Él también.*) Yo he entendido que se refería al vaso medio lleno. La expresión es verlo medio vacío o medio lleno. Lógicamente, a Lluís Maria de Puig le he entendido que decía medio lleno, más lleno que vacío. Pero no le voy a producir ninguna tristeza. Además, no me ha sabido responder en ningún momento por qué ha tenido que entristecerse por la situación española. Solo hemos tenido momentos de alegría y de satisfacción. No obstante, volveré sobre el caso concreto de la respuesta del representante del Grupo Popular.

Quiero agradecerles a todos su intervención. Como bien ha indicado el senador Torres, portavoz del Grupo Mixto, ha sido un año importante por lo que se refiere a la coyuntura internacional, al cambio internacional que se está viviendo en la nueva gobernanza y, por tanto, era necesario estar preparados para dar respuesta a las distintas situaciones de crisis, a los distintos cambios institucionales que

están surgiendo y a los que se han producido durante el año 2008 y al comienzo de 2009. No solo nos hemos incorporado al G-20, sino que ya formamos parte plena y aceptada del Foro de Estabilidad Financiera, que es la cocina interna para preparar las grandes decisiones en materia financiera y económica.

Comparto con su señoría que este balance positivo que hace el Gobierno de un año de actuación diplomática en ningún caso nos debería llevar al conformismo. Esa es una manera de actuar de este Gobierno y, desde luego, de este ministro, en el sentido de que, aunque vivimos una situación satisfactoria y hemos cubierto los principales objetivos de nuestras líneas directrices de política exterior, no nos podemos quedar conformes con la situación internacional, no nos podemos quedar conformes respecto a la manera en que España debe actuar en los próximos meses y años y, por lo tanto, la satisfacción por el camino recorrido nos lleva a un compromiso todavía mayor y a una mayor movilización sobre todos los asuntos que he indicado en múltiples ocasiones relativos a la lucha contra la pobreza, un orden internacional más justo, un orden internacional en el que la paz, la seguridad y la justicia ocupen un lugar predominante y donde todavía queda mucho por hacer, tanto en la integración europea como en el desarrollo de una política comprometida en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por tanto, va a poder contar con nuestra plena disponibilidad y movilización para seguir trabajando y no conformarnos con lo que hasta ahora se ha alcanzado en política exterior.

He tomado buena nota acerca de la última reunión de la asamblea Eurolat, que se celebró en Madrid. Como sabe, aunque no le correspondería a España, dado que coincide con su Presidencia de la Unión Europea, hoy mismo, en la reunión del comité organizador de preparación de la comisión delegada de la Unión Europea, hemos aceptado que la próxima Asamblea Eurolat se vuelva a celebrar en España, de modo que podamos acoger a los parlamentarios de la citada asamblea y así poder responder sobre algunas de las preocupaciones, principalmente en materia migratoria, de algunos países latinoamericanos —que creo que quedaron clasificadas— al interpretar de una manera precipitada lo que suponía la directiva de retorno, que ya ha quedado incluida en el diálogo entre la Unión Europea y el Grupo de Río, que tendrá lugar en Praga los próximos días 12 y 13 del mes de mayo. Somos muy sensibles a su preocupación y vamos a seguir trabajando en esa dirección.

Tengo un largo listado de preguntas del senador Anasagasti, y voy a tratar de contestar a todas ellas. En total son nueve, y empezaré por la última diciendo que, como siempre que solicita o propone alguna iniciativa, sabe que siempre tiene, en principio, una respuesta afirmativa, y cómo no va a ser así en el caso de reconocer al Inca Garcilaso su contribución a las letras. Si el Senado está de acuerdo, sumaremos también a Josep Pla para incorporarlo a esa tríada. El Gobierno estará dispuesto a contribuir a esa iniciativa.

En relación con Oriente Medio y la dificultad de coordinar la posición entre la Unión Europea y Estados Uni-

dos, sobre todo en estos momentos de nuevo Gobierno en Israel, con una nueva Administración norteamericana y una nueva posibilidad de diálogo entre dicha Administración e Irán, debo decir, en primer lugar, que la convocatoria que ha hecho el presidente Obama ya la conocíamos, y así se me explicó en mi última visita a los territorios palestinos y a Israel, tanto por los palestinos, como por los israelíes y el propio senador Michael, en el sentido de que lo que va a hacer el presidente Obama en esta primera etapa es escuchar a los distintos interlocutores. Por lo tanto, los va a ir recibiendo, si mi información es correcta, de forma individual. O sea, en estos momentos no hay prevista una conferencia donde las partes se sienten en torno a una mesa. Simplemente, se trata del comienzo de un nuevo compromiso para la búsqueda de una paz definitiva en la región.

También le tengo que señalar que lo expuesto y expresado por el ex primer ministro Blair en relación con el primer ministro israelí coincide en grandes líneas con mi propio análisis y mi convicción. Adquirí una larga experiencia al trabajar como enviado de la Unión Europea cuando el señor Netanyahu era primer ministro, y le puedo asegurar que tiene una personalidad firme, fuerte, pero, como me volvió a repetir en la entrevista que mantuve con él en Tel Aviv, tiene la voluntad de paz y de encontrar un arreglo y aceptar y cumplir con los acuerdos firmados anteriormente por Israel. Eso sí, se encuentra en un proceso de revisión de las políticas para no volver a fracasar. La lógica de su planteamiento es que llevan muchos años tratando de lograr la paz, de buscar una solución definitiva, y todos tenemos que reconocer que no ha sido posible. No lo fue en el periodo más esperanzador, el de Rabin, por el asesinato del primer ministro israelí. Posteriormente, su propio periodo, el de Netanyahu, que debo recordar que fue el primer representante del Likud que aceptó compartir la tierra con los palestinos. Nunca dentro del Likud se había aceptado compartir lo que ellos denominan Judea y Samaria, y que nosotros denominamos Cisjordania, con los palestinos. Él tuvo la valentía política de llevarlo a cabo. Firmó el protocolo de Hebrón. Hubo redespiegue de las fuerzas israelíes. En su periodo, la política de asentamientos quizás ofreciese el nivel de crecimiento más ínfimo en relación con las políticas del Partido Laborista o del Partido Kalima.

Por lo tanto, el primer ministro Netanyahu es un hombre de firmes convicciones, que en algunas cuestiones mantiene posiciones diferentes de las de la comunidad internacional y de la Unión Europea. Así se lo expresé, pero eso no significa que no haya posibilidad y, sobre todo, que no haya un compromiso para buscar una solución definitiva. Eso es en lo que tenemos que trabajar.

Creo que hay dos elementos muy claros. Esa coordinación europea con Estados Unidos. Puedo afirmar que eso fue lo que se discutió. Voy a darle una respuesta bastante convincente al señor Muñoz-Alonso, que dice que fuimos de cumbre en cumbre haciendo equilibrios alpinistas pero sin descender al valle para negociar cosas, sobre la actuación específica, seria, positiva, sustancial, de la intervención de la diplomacia española y del presidente del Gobierno.

En el caso concreto de la Cumbre de Praga, de la Unión Europea-Estados Unidos, precisamente corresponde al presidente Zapatero y a mí mismo explicar a la Administración norteamericana la posición de la Unión Europea sobre Oriente Medio, que tiene dos objetivos. Primero, reafirmar el principio de la solución de dos Estados que han de vivir en paz y seguridad: el Estado de Israel y el de Palestina. Un segundo principio fundamental es lograr la congelación total de los asentamientos, no porque estemos obsesionados con ellos, sino porque si no lo conseguimos será muy difícil que un día podamos negociar un futuro Estado palestino, porque ya no habrá territorio que negociar si los asentamientos continúan expandiéndose.

Así lo dijo el presidente del Gobierno, y yo también insistí en ello. Si no hay objeto negociador porque no hay territorio para negociar, y si no hay sujeto negociador, si no hay interlocutor palestino, difícilmente podremos alcanzar la paz. Por lo tanto, esa coordinación Estados Unidos-Unión Europea se va a ver reforzada. Espero que con la nueva revisión que haga el primer ministro Netanyahu podamos encontrar una paz definitiva, que no debe ser única y exclusivamente bilateral, sino que —como así también me expresé— hay que darle un enfoque más ambicioso. Él quiere hacer una propuesta regional, global en donde, al mismo tiempo que se trata el tema palestino, se pueda incorporar a Siria y al Líbano para una paz definitiva en la región.

Sobre Moldavia quiero decirle, señoría, que yo tuve ocasión, como presidente de la OSCE, de visitar Moldavia hace un año, con un problema añadido que era el Estatuto de Transnistria. Existe lógicamente una tensión importante entre Moldavia y Transnistria por la futura autonomía o independencia de esta, que afecta a toda la zona. Después de las últimas elecciones, la OSCE, que es el organismo de seguridad y cooperación europea con mayor capacidad para actuar en este caso de los conflictos congelados, envió una misión para evaluar el resultado de los comicios y solicitar un nuevo recuento, porque detectaban una serie de irregularidades.

En cualquier caso, los países de la Unión Europea vamos a tener ocasión de abordar la cuestión de Moldavia, ya que forma parte de los países que se han incluido dentro de lo que denominamos la política de vecindad, el partenariado oriental. El 7 de mayo, en Praga, tendremos ocasión de abordar el problema. Pero es lógico que exista tensión en las relaciones entre Rumanía y Moldavia. Moldavia tiene vocación hacia la Unión Europea, y la Federación Rusa tiene interés en mantener su influencia en Moldavia. Para España, Moldavia posee esa perspectiva europea que habrá que ir integrando dentro de la política de vecindad de la Unión Europea. Vamos a ver si podemos ayudarlos a encontrar ese marco de modernización y democratización siempre positiva para ese tipo de países.

En tercer lugar, ha mencionado al nuevo representante personal de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental, el norteamericano Christopher Ross. Ayer mismo, el señor Ross estaba informando al Consejo de Seguridad, y presentó un informe en relación con sus primeros contac-

tos con las partes en el asunto del Sáhara Occidental. Como saben, pasó también por Madrid. Yo no me encontraba en España, pero se entrevistó con el secretario de estado de Asuntos Exteriores, el señor Losada, y nos comunicó su firme compromiso de llevar a cabo una mediación, unos buenos oficios para mantener y, sobre todo, preparar adecuadamente la próxima ronda de negociaciones entre Marruecos y el Frente Polisario.

Creo que no hay cambio de política. Lo ha dicho el senador Carracao. No hay confusión en la posición de España. Lo manifesté en la comparecencia que dediqué exclusivamente al Sáhara Occidental. He tenido ocasión en Córdoba, hace dos días, de hablar tanto con el ministro de Marruecos como con el ministro argelino y el ministro mauritano de la necesidad de potenciar y facilitar la integración magrebí y, para ello, impulsar la negociación y la solución del conflicto del Sáhara Occidental.

El enfoque y las propuestas que va a hacer el enviado personal del Secretario General Ban Ki-Moon, el señor Christopher Ross, van a dar su fruto. Podemos todos felicitarnos, porque es una personalidad que conoce bien la región: estuvo de embajador en Argelia, habla árabe, posee la sensibilidad necesaria y conoce bien a los interlocutores. Los ecos que me han llegado de todas las partes son positivos. Es cierto que hay algunos rumores de nerviosismo en los campamentos saharauis, pero lo que siempre ha dado fuerza moral y política y autoridad al Frente Polisario y al pueblo saharauí es que siempre han apostado por la vía diplomática y política para resolver sus contenciosos, y siempre han sido las señas de identidad de la reivindicación del pueblo saharauí lo que les ha otorgado un enorme apoyo y capital político. Por lo tanto, no creo que el regreso a las armas o a la violencia apoye nada. Tenemos una nueva oportunidad para la paz, sería, en donde todas las partes están comprometidas para encontrar una solución, y lo que tenemos que hacer es animarlas a negociar como se hizo en la anterior legislatura con cuatro reuniones, con el anterior representante del secretario general. Esperamos que en esta nueva fase toda la comunidad internacional y aquellos países con mayor influencia en la zona, como pueden ser España, Francia, Estados Unidos, ayudemos a las partes a encontrar una solución.

En cuanto a los derechos humanos, la música suena bien, pero con la letra no ocurre lo mismo. Ya he mencionado a Guinea Ecuatorial. No tengo aquí los datos, pero sí recuerdo haber señalado que, lógicamente, hay que seguir promocionando, defendiendo y promoviendo los derechos humanos en Guinea Ecuatorial, y que hay a seguir atentos y estar alerta.

Recuerdo que cuando el presidente Obiang visitó España hubo una serie de liberaciones de presos políticos importantes. Los que ahora mismo todavía están detenidos fueron, según las autoridades guineanas —no juzgo si será o no adecuado—, unos ciudadanos que, según sus informaciones, participaron en posibles golpes de Estado, y por tanto, están siendo objeto de un proceso judicial.

Se ha aprobado la eliminación de la tortura en las prisiones guineanas, y le invito, señor Anasagasti, a que me

acompañe con una delegación parlamentaria en mi futura visita a Guinea para que conozca in situ su nueva realidad; una realidad diferente, que tendrá sus luces y sombras, pero de la que España no puede estar ausente. Tenemos que mostrar capacidad para apoyar y acompañar cualquier esfuerzo con el fin de llevar a cabo avances democráticos, institucionales y modernizadores en ese país. Mi intención es hacer una visita a Guinea Ecuatorial —visita que ya se debía haber realizado pero que, debido a otras citas internacionales, tuvimos que aplazar— con una representación parlamentaria, empresarial y de medios informativos para que la nueva España del siglo XXI conozca mejor esa Guinea Ecuatorial también del siglo XXI, de forma que todos nos podamos hacer una idea más acertada de lo que ocurre y de cómo está allí la situación en general.

Por lo que se refiere a Turquía, entiendo que está cumpliendo con los criterios de Copenhague y con la revisión de su ordenamiento jurídico para avanzar en la negociación y en el proceso de integración en la Unión Europea, y por lo que considero que debemos apoyar los esfuerzos de las autoridades turcas en ese sentido. Pero todavía nos queda una larga tarea que llevar a cabo, porque hay que abrir capítulo por capítulo, pues, si la memoria no me falla, quedan siete por negociar, algunos de los cuales no todos los Estados miembros están decididos a abrir en estos momentos.

Sobre Somalia, coincido con usted en que no basta con llevar a cabo un esfuerzo militar o una operación naval como Atalanta, aunque le recuerdo que su compañero de partido me ha pedido en varias ocasiones —también se lo ha pedido al presidente del Gobierno— el envío de una fragata. La petición que hacía siempre el Partido Nacionalista Vasco no era la de reformar el Estado fallido de Somalia, sino que de forma insistente han pedido —y con razón, porque se preocupaban por la presencia de atuneros españoles en aguas internacionales cercanas a Somalia— que enviáramos una fragata, a lo que el Gobierno respondió que solo lo haría si estaba dentro de un esfuerzo militar marítimo que pudiera atender las dimensiones de un mar y de unas zonas de pesca tan inmensas como las del océano Índico y el golfo de Adén.

Así pues, tiene toda la razón en cuanto a que no nos podemos limitar a un esfuerzo militar, sino que también debemos esforzarnos para consolidar el futuro político y social de Somalia. El secretario de Estado de Asuntos Exteriores, el señor Losada, ha participado en una conferencia convocada por las Naciones Unidas en Bruselas para apoyar a las autoridades somalíes, y España ya ha suscrito un acuerdo con la Unión Africana de forma que esta pueda dedicar una parte de los 30 millones de euros con los que contribuimos al fondo para el pacto de paz y seguridad a la construcción del Estado de Derecho, a las fuerzas de seguridad de Somalia. Así pues, si el territorio somalí no está estabilizado, es muy difícil controlar también el espacio marítimo. Creo, pues, que hay una doble obligación y responsabilidad: trabajar tanto en el control, disuasión y lucha contra la piratería en las aguas cercanas a Somalia como en garantizar su desarrollo institucional.

También coincidimos plenamente en lo que se refiere a Afganistán. Como hemos dicho en múltiples ocasiones, no basta con un esfuerzo militar, sino que hace falta un esfuerzo civil y adquirir un mayor compromiso. De ahí que España sea uno de los principales donantes en materia de cooperación, construcción y restauración de Afganistán con un objetivo de «afganización» de todas las decisiones.

En mi intervención en la última conferencia que se celebró en La Haya propuse dos iniciativas que estamos desarrollando. La primera es sensibilizar y lograr el apoyo y el consenso de los electores y de los responsables locales para que la sociedad afgana, sobre todo en el territorio en el que España está desplegada, pueda ser más intensa, motivo por el que vamos a mantener en España una reunión con un número importante de representantes locales, alcaldes y notables de la zona de Bagdish para que nos expongan sus necesidades y requerimientos en sectores sociales básicos, como infraestructuras, sanidad y hospitales. La segunda iniciativa fue la de crear ese «plan Marshall verde» para Afganistán. Se hace mucho esfuerzo en agricultura, pero no de forma sistematizada. He enviado una carta al representante especial de las Naciones Unidas, el señor Kai Eide, para que también lleve a cabo un esfuerzo para impulsar una reforma agraria en todo el territorio afgano.

Por lo que se refiere a los presos de Guantánamo, cuando estuvo la secretaria de Estado norteamericana le expresé la disponibilidad en principio de nuestro Gobierno, dentro de los límites que ha mencionado su señoría. Son los propios norteamericanos los que están desarrollando ahora un trabajo interno, y no ha habido novedades en las últimas semanas. Se están estudiando los expedientes de los distintos presos de Guantánamo, y estamos a la espera de que las autoridades norteamericanas nos hagan una propuesta, pues conocen nuestra buena disponibilidad, pero también los límites sobre a quiénes podemos acoger en nuestro territorio. Estas son las nueve respuestas a las nueve preguntas del senador Anasagasti.

Trataré de ser más breve en las respuestas al senador De Puig, y no porque no haya dicho cosas interesantes, que lo ha hecho, sino porque quiero agradecer los elogios que ha dedicado a la embajadora, doña Marta Vilardell. Y destacar el trabajo que está desarrollando don Lluís Maria de Puig en la Presidencia de la Asamblea Parlamentaria. Los elogios van ahora en su dirección, señoría. Sería bueno que esta comisión supiese que, gracias a esta doble Presidencia española, hemos establecido un grupo de trabajo entre el Comité de Ministros y la Asamblea Parlamentaria para mejorar la integración de esta en los trabajos del Consejo de Europa. No es sencillo, pero creo que la creatividad, el empeño y la voluntad política, tanto del presidente Lluís Maria de Puig como de nuestro ministerio, nos permitirán alcanzar un acuerdo y algunas propuestas innovadoras.

Esperamos que la celebración del 60 aniversario de la creación del Consejo de Europa en Madrid, el 12 de mayo, culmine con una declaración importante, con proyección en el futuro, que incluya esta nueva manera de trabajar

entre la Asamblea Parlamentaria y el Comité de Ministros, y nos pueda facilitar el nombramiento de un secretario general de forma pacífica y constructiva.

¿Para cuándo la reforma del servicio exterior? Se está trabajando en ello. Ya ha habido en esa fecha, que no parecía estar incluida en la web del ministerio, el 26 de septiembre de 2006, una serie de medidas de modernización y reforma del servicio exterior, pero que no pueden tener el impacto jurídico y legal de una ley de acción y del servicio exterior. Estamos trabajando en ella, pero creemos que en estas circunstancias, dadas las prioridades de la diplomacia española y la futura Presidencia de la Unión Europea en la segunda mitad de 2010, será entonces cuando llevaremos al Congreso el proyecto de ley para la reforma del servicio de acción y del servicio exterior.

Al señor Carracao le agradezco su intervención. No sé si la política internacional es inteligente, pero ahora se habla de diplomacia inteligente, de diplomacia suave frente a la *hard diplomacy*, la *soft diplomacy* o la *smart diplomacy*. Siempre trata de ser inteligente, y una de las principales conclusiones de nuestra filosofía, de nuestro enfoque, es que tratamos de que, a través del diálogo, a través de la diplomacia se puedan resolver los conflictos. Eso es lo que está muy presente a la hora de la toma de decisiones de nuestra acción exterior.

Es cierto que a pesar de la crisis económica no vamos a abandonar nuestro compromiso en la lucha contra la pobreza para alcanzar los Objetivos del Milenio, y que tenemos la voluntad de marcar nuestro europeísmo con esta secuencia, que bien ha recordado el senador Carracao, de haber sido presidente en ejercicio de la OSCE, del Consejo de Europa y de la Unión Europea.

La próxima Presidencia de la Unión Europea, y así tendrá ocasión de desarrollar los objetivos y su preparación, tiene dos principios transversales, y uno de ellos lo ha mencionado el senador Carracao, que es precisamente la política de igualdad. Innovación e igualdad son los dos elementos que van a inspirar y a impulsar todas las actuaciones de la Presidencia española de la Unión Europea. La experiencia española en materia de igualdad puede tener un gran reflejo, una gran consecuencia y suponer una contribución para Europa.

Ya le he agradecido su aclaración sobre la posición de España en el conflicto del Sáhara. Es verdad que, en lo relativo a la solidaridad y a la ayuda al pueblo saharauí, el Gobierno ha multiplicado de forma muy sustancial la ayuda humanitaria que le ha otorgado.

Le agradezco sus referencias a la emigración y al Plan África. Mañana, en el Consejo de Ministros, presentaré un informe sobre el II Plan África 2009-2012, que queremos tener concluido para presentarlo con ocasión del Día de África, el 26 de mayo de este año. Uno de los nuevos aspectos positivos de la política exterior española es su dimensión africana, y tenemos que darle mucha importancia.

Sobre Irlanda y el Tratado de Lisboa, les informo de que las autoridades irlandesas son moderadamente optimistas. Los sondeos de los últimos meses indican que se es favorable al Tratado de Lisboa, pero me van a permitir que sea

cauto. La experiencia en este tipo de actuaciones es que cuanto menos se hable desde el exterior sobre cuál sería nuestro deseo o nuestra voluntad, mejor, ya que el electorado no siempre lo toma de manera positiva. Parece que hay que dejar a los irlandeses que evalúen por ellos mismos. Estoy convencido de la sabiduría y de la madurez europeísta irlandesa para adoptar la decisión más acertada para ellos, para Irlanda y para Europa. Por lo tanto, espero y deseo que en el futuro referéndum pueda apoyar y aceptar el Tratado de Lisboa.

En cuanto a Gibraltar, le recuerdo que es verdad que en el Senado recibí a una representación de los trabajadores españoles en Gibraltar. Fui muy sincero con ellos y me mostré muy comprometido y sincero, porque según la legislación actual no hay mucho margen de actuación, por no decir ninguno. Pero como en política se está para resolver los problemas, me comprometí a buscar una solución, y le puedo asegurar que estamos avanzando de forma positiva y que se está buscando algún mecanismo. Prefiero ser cauto, pero sí quiero mandar un mensaje esperanzador. Soy más optimista hoy que cuando los recibí hace unos meses. Hay que seguir trabajando, y todos debemos poner buena voluntad, porque saben que no es fácil resolver el problema. Por lo tanto, espero que su actitud sea constructiva. También se lo pediré a los distintos actores, y con el esfuerzo de todos espero encontrar una solución.

Por último, me queda contestar al señor Muñoz-Alonso, a quien agradezco su tono, siempre cordial, respetuoso y positivo en el diálogo y en la crítica. Voy a intentar darle muchas alegrías y no causarle ninguna tristeza. Últimamente no les hemos dado ninguna razón para sentir tristeza en materia de política exterior; quizá no alegrías, pero tristezas no les hemos causado ninguna.

En cuanto a fotos e imagen, el peso de España y su influencia, ya saben que fue una frase, un cliché que la oposición —no necesariamente su señoría, pero sí otros miembros de su partido— colgó a la hora de analizar la política exterior del Gobierno socialista del presidente Rodríguez Zapatero. En tertulias y en análisis periodísticos se decía que España había perdido peso e influencia en el mundo. En todas las preguntas que me hacían en las distintas intervenciones repetían que España había perdido peso e influencia. Y con buen criterio su señoría dice que es muy difícil analizar cuál es el peso o la influencia, pero no me negará que la opinión del presidente de Estados Unidos puede ser no el único baremo para valorar ese peso o influencia, pero que tiene algo de significado. Si el presidente de los Estados Unidos dice textualmente que reconoce la influencia extraordinaria de España en el mundo y su sentido de responsabilidad, eso valdrá algo. No sé si mucho o poco, pero imagino que usted me criticaría enormemente si el presidente de Estados Unidos hubiese dicho que España no tiene ninguna influencia en el mundo.

¿Influencia? Señor Muñoz Alonso, creo que España ha demostrado que cada vez tiene más influencia y, desde luego, estoy de acuerdo con usted en que eso no se debe única y exclusivamente a este Gobierno. Este Gobierno ha contribuido a ello de forma sustancial, pero se le debe a la

sociedad española, a estos treinta años de democracia, a una economía dinámica y moderna, a una sociedad emprendedora y creativa, a nuestra capacidad para estar presentes en Latinoamérica, en Europa, en África y en Asia. Por lo tanto, tenemos la satisfacción de decir que España tiene influencia —y me gusta la palabra influencia— en el mundo, y en los últimos años esta influencia se ha reforzado, algo que tanto su señoría como la oposición tendrían que reconocer. En consecuencia, les pido que abandonen esa referencia continua a que España ha perdido peso e influencia. No, la hemos ganado, y se ha visto en las cuatro cumbres, no porque estuviésemos en la foto y en la imagen, sino porque ha habido actuaciones específicas y concretas que han demostrado a los principales actores la influencia que tenía España. En cada una de esas cumbres tenemos un ejemplo muy concreto y muy específico. En el G-20, en un momento muy difícil de la negociación, con posiciones divergentes en relación con los paraísos fiscales, fue una propuesta española la que logró el consenso refiriéndose a la lista de la OCDE. No es que estuviéramos solo para salir en la foto, sino que estuvimos activos y el presidente del Gobierno facilitó que hubiese un acuerdo definitivo en la materia quizá más compleja de resolver, la referencia a los paraísos fiscales, gracias a una propuesta española.

En la OTAN, señoría, fíjese si en la primera cumbre de la Alianza a la que asiste el presidente de Estados Unidos, con un casi aceptado nuevo secretario general, no se hubiese podido lograr el nombramiento del señor Rasmussen. También se trata de un caso concreto en el que, gracias a la diplomacia española, se pudo acercar posiciones entre Turquía y Dinamarca. Se hicieron una serie de propuestas que no voy a desvelar aquí pero que son conocidas por los actores, por la Administración norteamericana y por otros testigos, y que fueron valoradas muy positivamente para lograr lo que parecía imposible a la llegada a Khel, a Baden Baden, donde no había casi consenso por parte de Turquía y se logró una salida en la Cumbre de la Alianza Atlántica. Por lo tanto, participación española.

En cuanto a la Cumbre Unión Europea-Estados Unidos, ¿a quién se le otorga el protagonismo en materia de diálogo trasatlántico sobre Oriente Medio? Al presidente del Gobierno español. En consecuencia, no estábamos solo en la foto o en la imagen, sino que estábamos contribuyendo a acercar posiciones y buscando complementariedad en la relación entre la Unión Europea y los Estados Unidos.

Por lo que se refiere a la Alianza de Civilizaciones, y aunque sé que a su partido no le interesa mucho, le podría dar múltiples ejemplos de cuál fue nuestra participación en la Cumbre del Segundo Foro de la Alianza de Civilizaciones.

Me dice usted que si no soy plenamente ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación por el caso de Kosovo. Ustedes anunciaron que esto iba a dañar nuestra imagen y nuestras relaciones con Estados Unidos, y le puedo decir que en estas cumbres, especialmente en la de la OTAN, porque la retirada de España de la KFOR era una misión de la Alianza Atlántica, esto no dio lugar a mayores comentarios. Simplemente transcurrió de forma muy posi-

tiva. Lo mismo ocurrió en la cumbre con Estados Unidos y en la propia reunión bilateral con el presidente Obama, en la que el tema Kosovo no fue objeto de mención ni de referencia alguna. En estos momentos se está llevando a cabo con plena coordinación con los mandos de la Alianza una retirada coordinada y gradual de nuestras fuerzas de Kosovo.

En relación con lo que ustedes denominan embajadas catalanas —no se por qué ustedes lo denominan así—, debo decirle que no son embajadas catalanas. Con su referencia le están dando más estatus a esos estudiosos de la proyección. Aquí está la Constitución española y los estatutos de autonomía, y dentro del marco constitucional está muy claro a quién le corresponde la política exterior. En los estatutos existe un reconocimiento a lo que llaman proyección exterior de las comunidades autónomas —que ha sido avalado por el Tribunal Constitucional español, no por este Gobierno—, a través del cual tienen la posibilidad de defender los intereses culturales, comerciales, etcétera. Eso lo recoge, en este caso, el Estatuto de Autonomía de Cataluña y lo reconoce el Tribunal Constitucional. Dentro de ese marco es en el que están actuando y, desde luego, el Gobierno, en ese sentido, es muy vigilante para que no sea más ni menos, sino justo lo que establecen la Constitución y el estatuto. Lo que tienen son delegaciones u oficinas que tenían hace tiempo, no son nuevas. Así ocurre en el caso de París, de Berlín o de Bruselas, como tienen otras comunidades autónomas en el exterior, ni más ni menos, como digo, dentro de la Constitución y del estatuto de autonomía.

En relación con el Ministerio de Cultura, lógicamente no ha podido haber ningún convenio porque todavía no se ha suscrito. Para mejorar y potenciar aún más la coordinación y la cooperación cultural en el exterior tuvimos una serie de intercambios con el anterior ministro para crear una comisión de promoción cultural de España en el exterior con el fin de saber lo que cada ministerio puede hacer y cómo podemos sumar sinergias, como ya se estaba haciendo de forma natural. Quizá ahora, con una mayor promoción y una mayor demanda de lo español en el mundo lo vamos a hacer de forma más coordinada, pero sin cambiar ninguna de las atribuciones, y en ese caso concreto, como bien ha señalado, el estatuto del propio Cervantes, en el que estamos tres ministerios, aunque está adscrito a Exteriores y funcionando muy bien. Creo que es uno de los éxitos de la política cultural exterior de los últimos años gracias al esfuerzo de todos.

En cuanto a la retirada de la UEO, yo podría *desfacer* el entuerto y estoy dispuesto a ayudar en lo que pueda, pero eso me es muy difícil cuando tanto la Mesa del Congreso como la del Senado por unanimidad ya han decidido, y cuando ahí ha habido ya participación del PP y de todas las fuerzas políticas. Como comprenderá su señoría y bien ha señalado, podré intentar facilitar y recomendar, pero difícilmente podré ignorar lo que se ha decidido por unanimidad, repito, tanto en la Mesa del Congreso como en la del Senado. Trataré de ayudar en todo aquello que pueda.

En cuanto al G-8, me va a permitir que de nuevo le diga que no coincido con su señoría, sin voluntad alguna de crítica por mi parte. En esa cuestión es donde nosotros consideramos que hemos sido más sensibles que el Gobierno anterior. Nosotros estamos proyectándonos al mundo del futuro, no al mundo del pasado. El del futuro es un mundo donde la representatividad de los distintos países, de los distintos actores tiene que tener un reconocimiento. Por eso consideramos que el G-20 es el marco en que se va a librar el proceso de decisión política, económica y financiera del futuro. El G-8 tiene su razón de ser y tiene su historia, pero es que incluso para la próxima convocatoria del G-8 la Presidencia italiana está ya pidiendo que vayan los países emergentes. Es decir, se está pidiendo ya una ampliación del G-8, con lo cual, si van los países de esa ampliación, al final la configuración será más o menos como la actual del G-20.

Señor Muñoz-Alonso, yo he sido muy respetuoso en mi intervención y no he querido hacer críticas demasiado exageradas del anterior Gobierno y no las voy a hacer tampoco ahora. Pero reconozcan ustedes que el que en 1999 no les interesara formar parte del G-20 no fue una decisión muy acertada. Reconózcanlo, porque sí era importante estar en el G-20. El esfuerzo que se ha hecho para estar ahora en el G-20 hubiese sido más sencillo si en 1999 España ya hubiese ingresado ahí de forma natural. Y es que a todos nos interesaba. Por tanto, miremos al futuro. El futuro es un sistema de gobernanza mundial donde tiene que haber una ampliación de aquellos países y actores que tienen representatividad en el mundo. Y nuestro país, lógicamente, por ser la octava economía del mundo, por tener una influencia cultural y lingüística y por tener una sociedad dinámica tiene que participar. Además, es donde tenemos que estar. Si podemos estar en el G-8, bienvenido sea. En cuantos más grupos estemos, más podremos participar, pero no solamente por participar sino por asumir responsabilidades, porque de eso se trata en la construcción del nuevo orden internacional. En eso es donde vamos a tratar de participar.

Por último, he de señalar que en lo que a Cuba se refiere, estoy de acuerdo con su señoría en que el PP ha estado contra el embargo y contra las medidas restrictivas, pero tampoco hay que olvidar que fue un gobierno del Partido Popular el que pidió unas medidas en el año 2003 que impidieron prácticamente el diálogo y la relación con las autoridades cubanas. Ésa es la diferencia de enfoque. Si ahora toda Europa ha variado de posición, si pedimos diálogo en materia de derechos humanos, promoción y liberación de los presos políticos —en eso creo que nos encontramos—, apoyen nuestra política. Creo que la filosofía general de la nueva Administración norteamericana, el enfoque general del presidente Obama coincide más con eso. Es verdad que en algunos temas todavía no están tan cerca como nosotros, pero en otros el sentimiento general es de diálogo y acercamiento. Pero los últimos años de gobierno del Partido Popular en relación con Cuba eran de aislamiento, rechazo, sanciones, medidas... Ésa es la realidad. Por tanto, creo que eso es lo que nos diferencia en nuestro enfoque con Cuba.

Muchas gracias. Perdonen por la extensión.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. Pasamos a un segundo turno de intervenciones. Recuerdo a los portavoces que será de cinco minutos.

Tiene la palabra el señor Torres i Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor TORRES I TORRES: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero disculpar a los senadores Anasagasti y De Puig Olive por no estar presentes en este momento. Me han dicho que tenían que coger un avión para regresar a sus casas.

Señor ministro, quiero hacer partícipe también a su señoría de lo que me ha dicho el senador Anasagasti: que en vez de ir de viaje él solo, le gustaría que fuera toda la Comisión de Asuntos Exteriores (*Risas.*), sobre todo los portavoces.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Toda no, una representación.

La señora PRESIDENTA: Sí, una representación del Senado.

El señor TORRES I TORRES: Por supuesto, señora presidenta.

Dicho esto, diré ahora que como en mi primera intervención he hablado de política exterior en general, en esta segunda me gustaría centrarme en un país de Latinoamérica en particular, ya que no puedo plantearlo en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos —al igual que el senador Muñoz-Alonso— por no pertenecer a ella.

Me gustaría aprovechar para tratar sobre la apertura democrática de Cuba. Cabe destacar que por primera vez, después de 50 años de enfriamiento bilateral, parece ser que existe la posibilidad de comenzar un nuevo camino en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Este aspecto puede suponer un gran avance y un esperado cambio dentro del panorama de la política internacional. El final de la era de George Bush y el advenimiento de Barack Obama a la Casa Blanca promete profundos cambios geoestratégicos en medio de una crisis que a buen seguro debe modificar los comportamientos socioeconómicos de la globalización. Tras las palabras del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, el presidente cubano, Raúl Castro, planteó la posibilidad de tratar sobre democracia, libertad y derechos humanos. No obstante, esta favorable apertura al diálogo supone la necesidad de entrar en igualdad de condiciones, de llegar a productivos acuerdos para ambos países. Se trata de un interesante reto a la hora de superar décadas de desconfianza.

Sin embargo, la noticia en el diario *El País* de hoy (*El señor Torres i Torres muestra el ejemplar.*) dice que Fidel Castro ha rebajado la oferta de diálogo de su hermano a Obama diciendo que Obama interpretó mal a su hermano Raúl cuando hace pocos días expresó la disposición de Cuba a discutir con Washington sobre todos los temas,

incluidos los derechos humanos, la libertad de expresión y los presos políticos. Mientras que el presidente de Estados Unidos ordena por una parte el levantamiento de las restricciones a los viajes y envíos de remesas de familiares hacia Cuba, así como las medidas para mejorar las comunicaciones, rechaza de la misma manera levantar el embargo por el momento. Barack Obama reclama también que el régimen castrista adopte pasos por su parte. En definitiva, ésta será una tarea laboriosa pero necesaria. Sea como fuere, es evidente que comienza un nuevo capítulo de acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, y España ha de estar preparada para actuar ante los posibles cambios y las continuas negociaciones entre estos dos relevantes países de la escena internacional.

Ahora más que nunca es el momento de plantear numerosas hipótesis para barajar las posibles situaciones. Hemos de evaluar escenarios y diseñar entre todos aquella política que mejor permita a Cuba conseguir su democratización. Hay que defender un juego democrático y limpio, con una competencia y cooperación libre y plural. Hay que conseguir una modernización democrática, participativa y con plenas garantías para la sociedad civil. Para conseguir la democracia en Cuba, un paso importante es contar con agentes y grupos organizados, con sectores que ayuden a hacerlo posible. Y, desde luego, a la Unión Europea, a través de España, se le permite tener una posición de interlocución con el sistema cubano de carácter excepcional.

Señoría, señor ministro, también considero una buena noticia el que la próxima asamblea Eurolat se celebrará en España, tal y como usted ha dicho. Quiero añadir también a las palabras del senador De Puig Olive que es un orgullo que Barcelona sea la sede del Secretariado del Mediterráneo, como ya lo defendí en mi intervención el pasado mes de octubre ante los 148 embajadores españoles en la reunión mantenida en el Senado con los portavoces de esta Comisión de Asuntos Exteriores. Lo adiviné.

Dicho esto, señorías, la mejor forma de preocuparse por los intereses personales es la de recordar en todo momento aquellos que son generales porque esta, en definitiva, es la esencia de la política exterior.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Torres i Torres.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Carracao.

El señor CARRACAO GUTIÉRREZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Intervendré con muchísima brevedad para agradecer al señor ministro la respuesta que ha dado a las cuestiones que he planteado en mi anterior intervención. Quiero valorar de manera positiva, porque creo que es afortunado, el ofrecimiento que ha hecho a esta comisión para visitar Guinea Ecuatorial. Hay precedentes importantes en esta Cámara, señor ministro. El senador Laborda, con el que he tenido la oportunidad de colaborar en algunas cuestiones concretas, ha desarrollado un magnífico trabajo al respec-

to. Yo valoro de manera positiva que el ofrecimiento sea precisamente a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado.

Me dirijo a su señoría, señora presidenta, porque parlamentariamente es lo correcto y no quiero parecer descortés ante el señor Muñoz Alonso, para decir que el prestigio internacional de España, sobre el que ha hablado ampliamente el señor ministro, es una tarea común; ha sido una tarea común en la que han participado todos los gobiernos de España. Han existido, qué duda cabe, luces y sombras. Pero, señor Muñoz-Alonso, yo no voy a pararme en ningún momento. Quiero dedicar mis esfuerzos a recabar el apoyo solidario del señor Muñoz-Alonso, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, para este Gobierno en su política exterior, como hizo mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, con los gobiernos del señor Aznar.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Carracao. Señor Muñoz-Alonso, tiene usted la palabra.

El señor MUÑOZ-ALONSO LEDO: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor ministro, por sus explicaciones. Con unas podría estar de acuerdo, con otras no. Me hablaba de que no quiere darnos tristezas. Yo sólo quiero insistir en que en los últimos tiempos el tema de Kosovo nos ha preocupado a todos y ha tenido un reflejo muy importante en la prensa internacional que, en mi opinión, ha sido negativo para España. Le digo más, señor ministro, usted ha hablado de las cumbres y de la tarea que estas desarrollan y yo estoy absolutamente convencido de la profesionalidad de nuestros diplomáticos. Los diplomáticos que han estado en esas cumbres, como los que están en cualquier otro puesto, en cualquier otro destino, hacen un trabajo excelente y en muchas ocasiones realmente muy digno de ser aplaudido. Yo no les voy a regatear en ningún momento el aplauso a esos profesionales de la democracia. Pero también le digo que no se puede uno fiar exclusivamente de frases correctas. En la diplomacia no se dicen frases incorrectas. Hay frases que no se van a decir nunca. Al país que nos parezca que tiene más influencia siempre le vamos a dedicar unas palabras amables ¡Qué le voy a decir a un profesional de la diplomacia!

Que conste que me parece espléndido que las relaciones con Estados Unidos entren en un período de mayor intensidad. Yo ya le dije en algunas ocasiones en la legislatura pasada que esto va mal. Y usted me contestó: no, son relaciones normales. Claro, no habíamos roto relaciones diplomáticas, pero había que trabajar mucho y lo cierto es que, por las razones que fueran, por una parte o por otra no se trabajó. A mi me gustaría que se avanzara en estas relaciones y que no nos quedáramos en puras frases, que de verdad se profundizara en las relaciones. La palabra la ha utilizado usted en algún momento.

En cuanto a la influencia, que es tan difícil de medir —estábamos de acuerdo los dos—, yo he intentado hacer

un seguimiento de las cumbres a través, sobre todo, de la prensa internacional. Evidentemente he leído la prensa española, pero he preferido hacerlo a través de la prensa internacional, y he visto muy poco eco de España. Por ejemplo, la mediación en relación con los paraísos fiscales. Yo no le voy a negar lo que usted me acaba de decir, señor ministro, pero lo que he leído en la prensa internacional es que se planteó un problema entre Sarkozy y el primer ministro chino, especialmente a propósito de Macao y de Hong Kong, y que Obama cogió primero a uno y después a otro, se los llevó al mismo rincón y resolvió el problema. Le atribuyen a Obama la mediación para resolver ese problema. Esto es lo que he leído en la prensa internacional. He leído también que ante el veto, porque era un veto no planteado oficialmente, pero que iba a plantearse al señor Rasmussen por parte de Turquía, el señor Obama consiguió desbloquear esa situación.

No he leído nada relativo a España. Si ustedes han trabajado en la mejora de estas relaciones yo me alegraría de que así hubiera sido. Otra cosa les tengo que decir: cuiden un poco más la comunicación, que otras veces lo hacen muy bien, y hay que ver qué bien funciona la propaganda desde el Gobierno. Cuiden la comunicación porque no aparece en la prensa internacional esa acción española.

Querría puntualizarle también algunas cosas de su discurso. Sobre el G-20 no voy a insistir mucho. Si nosotros en el año 1999, señor ministro, hubiéramos entrado en el G-20, en la parte de los países emergentes, nos hubieran criticado; hubieran dicho: se conforman con estar en la segunda división porque la primera división era el G-8, que es a lo que aspiraba España, como ustedes aspiran ahora y ahí tendrán nuestro apoyo.

Sobre Cuba tampoco voy a insistir mucho. Solamente diré una cosa: presos y disidentes. Cuando por parte de Cuba se liberen los presos, verdaderamente habremos avanzado. Los disidentes son cosa nuestra, señor ministro. Cuando atendamos suficientemente a los disidentes, cuando no los ignoremos, sino que sepamos que en ellos está el germen de una futura democracia cubana, entonces habremos dado pasos hacia delante. Desgraciadamente hasta ahora no hemos llegado ahí.

Hoy viene un artículo en el *Internacional Herald Tribune* donde se dice más o menos que Raúl Castro en privado dice que el comunismo es insostenible y que hay que avanzar hacia otro tipo de situación. ¡Ojalá! Yo estaría encantado, pero que se vean los hechos, y el primer hecho es la liberación de los presos y, evidentemente, un respeto mayor a los derechos humanos.

No voy a decir mucho más, salvo que hay algunos senadores de mi grupo, concretamente dos, que querían hacerle unas preguntas muy concretas al ministro. Como hay una cierta tradición de permitir esas preguntas, yo se lo agradecería mucho si su señoría lo entiende así.

La señora PRESIDENTA: El artículo 66.3 establece que podrán hacerlo, pero como tiene que responder todavía el ministro, hasta que no termine no se puede pedir un turno de palabra.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a tratar de responder rápidamente para que puedan ustedes volver a preguntar.

Señor Torres, quiero agradecerle su intervención. Me voy a limitar a hablar de Cuba y a las declaraciones de Fidel Castro y de Obama. Yo creo que nos tenemos que quedar con las declaraciones de los que están en ejercicio, en este caso con las de Raúl Castro y con las del presidente Obama, que en sus alocuciones han mostrado una actitud constructiva de acercamiento y de diálogo, cada uno desde su perspectiva y, por tanto, plenamente respetuosa. Pero sí que ha dicho algo que me va a permitir luego responder a la última parte de la intervención del senador Muñoz-Alonso. España debe estar preparada para responder a lo que va a ser esta negociación y esta nueva relación entre Estados Unidos y Cuba. Fue precisamente la política española de estar ya presente en Cuba la que ha hecho que esta nueva actitud norteamericana pudiese iniciarse.

¿Cuál sería la posición de España en estos momentos si hubiésemos mantenido una posición de alejamiento, de crítica, de distanciamiento, de ruptura prácticamente con las autoridades cubanas? La de encontrarnos con que ahora Estados Unidos quiere hablar, a lo cual nosotros tendríamos que decir: Sí, nosotros también. No, España se adelantó porque éramos conscientes de que teníamos que construir una relación de confianza, de presencia, de influencia, en un proceso que el propio Raúl Castro ha calificado de proceso de reformas. Nosotros creíamos que teníamos que apostar, que teníamos que volver, que teníamos que restablecer la interlocución con las autoridades cubanas, que no podíamos tener una embajada en Cuba que no era recibida en el Ministerio de Asuntos Exteriores cubano.

¿Cuál era la situación cuando llegamos al Gobierno? Que había esas medidas de 2003, que imposibilitaban a las embajadas europeas tener una relación normal. Nosotros cambiamos la política para, en esos momentos importantísimos para el futuro de la isla, tener esa capacidad de acompañamiento en el futuro de los cubanos, aunque serán ellos los que tendrán que decidir.

Presos, disidentes... Hemos actuado para que haya liberación de presos y lo hemos incluido en nuestro diálogo de derechos humanos; con el esfuerzo de unos y otros hemos conseguido que el número de presos se redujera. Y en cuanto a los disidentes, tienen contactos con nuestras autoridades, pero siempre y cuando no interfieran en un diálogo y en una relación con las autoridades cubanas que nos permita seguir avanzando. Por lo tanto, no tenemos tantas diferencias. Sí somos muy respetuosos y queremos tener un diálogo con las autoridades cubanas que nos permita seguir avanzando. Son ellas las que tendrán que marcar los ritmos y los procesos de reforma que estimen oportuno.

No tengo más que añadir, presidenta, y por lo tanto si hay alguna pregunta más por parte de los senadores estoy dispuesto a contestarla.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. Saben que este turno es potestativo de la Presidencia. Señor García Carnero, ¿desea hacer la pregunta? (*Denegaciones.*)

Tiene la palabra, señor Agramunt.

El señor AGRAMUNT FONT DE MORA: Creo que podré formularla en mucho menos de dos minutos, señora presidenta. Muchísimas gracias por su benevolencia y también al señor ministro.

Señor ministro, supongo que cuando ha visto que he levantado la mano ya se ha imaginado lo que quería plantear, lógicamente. He observado un pequeño olvido en las intervenciones tanto del portavoz del Grupo Socialista como del señor ministro cuando hablan de las presidencias de asambleas internacionales. Efectivamente, el Reino de España ha presidido la OSCE y está presidiendo en este momento el consejo de ministros del Consejo de Europa —cuya asamblea preside nuestro compañero Lluís Maria de Puig—, presidirá a partir del día 1.º de enero la Unión Europea y presidirá a partir del día 1.º de enero el consejo de ministros de la Asamblea Europea de Seguridad y Defensa, que aunque algunos se empeñen en pensar que ya no existe, sigue existiendo. Es una asamblea que está plenamente vigente hoy por hoy, cuyo tratado constitutivo no ha sido denunciado por ningún país, ni siquiera España; una decisión que el señor ministro ya ha dicho que ha sido colectiva —de mesas conjuntas, de la que parece que participa incluso el Partido Popular, y que puede que inicialmente haya sido un error individual del señor presidente de la Cámara Baja, del Congreso de los Diputados, el señor Bono, y que seguramente en estos momentos sea un error colectivo, pero, en todo caso, en mi opinión, sigue siendo un error—, una decisión —digo— que ha hecho que de forma unilateral y sin haber avisado, sin haberse reunido ni con la asamblea ni con la delegación española la delegación no esté presente en los trabajos de la asamblea —decisión de sus mesas conjuntas, no digo que no, y ya sé que eso no es competencia del ministerio—.

Yo quería dejar constancia de ese detalle, creo que es bueno que estos errores —ya digo, singulares o plurales— consten en el *Diario de Sesiones* del Senado del Reino de España y que se refleje el asombro, la estupefacción de al menos toda la delegación, supongo que de toda la ciudadanía española, incluyendo al Partido Socialista, pero desde luego de los miembros del Partido Popular de este Senado, que es en nombre de los cuales puedo hablar y algunos de los cuales, los titulares, me acompañan en este momento de la sesión.

No salimos de nuestro asombro: se ha hecho sin consultar y sin reunir a la delegación, ni siquiera a la asamblea. Si a partir del 1.º de enero España va a presidir el consejo de ministros de esta organización, es al menos un poco asombroso —y no es diplomacia, ni *hard* ni *soft*, ni siquiera elegante, no es tampoco *smart*— el que no podamos estar allí los miembros de la delegación española representando a nuestras Cortes Generales, representando a nuestro país por lo menos en la asamblea que se celebra

dos veces al año en París y en las comisiones que se reúnan en París. Me parece asombroso y simplemente quería dejar constancia de ello, señor ministro. Le agradezco mucho su paciencia por escucharme.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Agramunt. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): No tengo nada que añadir, que conste en acta y ahí está la decisión de las dos mesas.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA DE D. PERE SAMPOL I MAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE MODIFICÓ EL PROGRAMA DE LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DE LA CÚPULA DE LA SALA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA SEDE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) EN GINEBRA (SUIZA) Y SE SUPRIMIÓ LA INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DE DICHA ORGANIZACIÓN (Número de expediente 681/000805).

La señora PRESIDENTA: A continuación, señorías, pasamos al tercer punto del orden del día, que es la contestación del Gobierno a la pregunta de D. Pere Sampol i Mas, del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene su señoría la palabra por cinco minutos como máximo, senador Sampol.

El señor SAMPOL I MAS: Gracias, señora presidenta.

Convendrá conmigo, señor ministro, en que el tema objeto de esta pregunta como mínimo es curioso, incluso con ciertas dosis de misterio. Por ello he mantenido la pregunta en comisión, a pesar de que su ministerio me la ha respondido por escrito, cosa que agradezco.

Lo primero que sorprende de esta historia es que el programa oficial de la inauguración de la cúpula de las Naciones Unidas, obra de Miquel Barceló, en la sala de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, anunciara la interpretación de el himno de las Naciones Unidas, cuando, como admite en su respuesta escrita, este himno nunca llegó a ser oficializado como tal. Pero para mí lo más importante —y de ahí la insistencia de la pregunta— es intentar esclarecer por qué el *Himno de las Naciones Unidas y de la Paz*, obra de Pau Casals y del británico Wystan Hugh Auden, ha permanecido en el olvido desde su estreno oficial el 24 de octubre de 1971, en la sede las Naciones Unidas de Nueva York. Porque lo cierto es que el entonces secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, lo encargó formalmente, incluso indicando a Auden que el texto debía referirse al preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como así es.

El himno, además, se estrenó oficialmente y con gran éxito; no consta que nadie mostrara la menor crítica u oposición. La prensa internacional mostró entusiasmo por la calidad de la obra, si bien la prensa española del momento lo silenció. No solo esto, sino que el himno se editó oficialmente en Nueva York, con el título *Himno de las Naciones Unidas*.

A partir de aquí empieza el misterio. ¿Cómo es posible que de un himno encargado, estrenado y editado oficialmente se niegue la oficialidad? ¿Qué oscuros intereses maquinaron para que la gran composición de Auden y de Casals fuera proscrita? El investigador mallorquín Bartomeu Mestre ha desarrollado la única explicación posible: Pau Casals formaba parte de los tres Pablos: Picasso, Neruda y el mismo Casals, músico, que condenaron el franquismo en sus giras por todo el mundo; de hecho Casals era un exiliado republicano; el propio himno lo compuso en su exilio en Puerto Rico. Por su parte, Auden formó parte de las Brigadas Internacionales y esto también debió provocar el odio franquista; incluso fue muy crítico con el Gobierno británico, al que acusó de abandonar a la República española, hasta el punto que dejó su país y se nacionalizó norteamericano; además nunca ocultó su homosexualidad, y situó en lo que esto suponía a principios de los años setenta. Por si fuera poco, el día del estreno mundial del himno, interpretado por la orquesta y coros del Festival Casals, dirigidos por el propio maestro, de 95 años, Pau Casals pronunció aquel extraordinario discurso que proclama su catalanidad —*I'm a catalan*, empezaba— y en el que defiende la democracia poniendo, por ejemplo, la propia Cataluña como primera nación del mundo que ya en el siglo XI tuvo el primer Parlamento, incluso antes que Inglaterra. En este discurso proclamaban la paz en el mundo y contra la inhumanidad de las guerras. Por tanto, no es difícil imaginar la reacción de las autoridades franquistas españolas, y quién sabe si también de las propias autoridades británicas, pues no podían consentir que dos de sus principales detractores pasaran a la posteridad como autores del himno de las Naciones Unidas y de la paz, y debieron utilizar todas sus malas artes para impedirlo; y lo impidieron. A pesar suyo, Pau Casals ha pasado a la historia como un catalán universal y una canción popular interpretada por él, «*El Cant dels Ocells*», se ha convertido en un auténtico himno a la paz. Por su parte, Auden es un icono indiscutible de la poesía inglesa y objeto de culto en las universidades norteamericanas.

Señor ministro, en su respuesta advierte que las Naciones Unidas admiten la necesidad de tener un himno, si bien no aceptan sugerencias al respecto. Yo admito que el mundo de la diplomacia es muy complicado, pero usted es un diplomático con una gran experiencia y no dudo que sabrá transmitir a las Naciones Unidas la necesidad de reparar una injusticia histórica. Desde el ámbito político hoy no existe ninguna causa que justifique dejar perder este magnífico himno, obra de dos grandes genios y luchadores por la paz y por la democracia, por razones ideológicas que escapan de la pugna derecha-izquierda y que obedecen a pugnas entre demócratas y franquistas.

No sé hasta dónde podrá llegar en su respuesta, pero no dudo que, como demócrata y gran diplomático, y una vez que ha resurgido este tema de forma accidental, hará lo posible por convencer a las autoridades de las Naciones Unidas para recuperar y adoptar oficialmente como himno de las Naciones Unidas y de la paz la composición de Pau Casals y Wystan Auden.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sampol. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias, señora presidenta.

Le doy las gracias por su pregunta, pues cambia el registro tradicional de este tipo de comparecencias e intervenciones en la Cámara. Siempre es una enorme satisfacción poder hablar de Pau Casals o de Auden, dos personalidades admiradas que no necesitan presentación y que gozan de gran estima.

Mi respuesta inicial es que no vea fantasmas ocultos y voluntades extrañas en el porqué de que no se aceptara en su momento o no se consiguiera cerrar esa solicitud del antiguo secretario general de Naciones Unidas, U Thant, respecto al himno de Naciones Unidas de Pau Casals.

Si no hubiese sido por mi propia intervención y sensibilidad hacia Pau Casals no se hubiese producido esta pregunta, pues fue preparando la inauguración de la Sala de los Derechos Humanos de la Alianza de Civilizaciones del Palacio de las Naciones cuando se me ocurrió sugerir —porque conocía el encargo que se hizo en su día a Pau Casals—, al mismo tiempo que los discursos oficiales de Su Majestad el Rey y del presidente del Gobierno, la celebración de ese pequeño acto musical donde poder recuperar el himno de Naciones Unidas de Pau Casals, cuyo encargo era conocido por muy poca gente. Al final, por cuestiones de tiempo y organización, no pudo escucharse el himno y fue sustituido por la interpretación del que ya es conocido como el gran himno por la paz y los derechos humanos, «*El Cant dels Ocells*», que goza de reconocimiento universal.

No obstante, haremos llegar alguna aproximación en este sentido al secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon —que reacciona positivamente ante cualquier sugerencia de la diplomacia española y que, lógicamente, conoce la excelente obra de Pau Casals—, aunque no le doy ninguna garantía, pues como señalábamos en la respuesta escrita, Naciones Unidas tiene sus propios criterios a la hora de asumir un himno. Ya sabemos que los himnos son siempre muy complicados y quizá se perdió la oportunidad de reivindicarlo en aquel entonces. Por lo tanto, no vea fantasmas y obstrucciones en este acontecimiento, sino que, desgraciadamente, las circunstancias no permitieron cerrar esa petición. Vamos a intentarlo, aunque quizá haya pasado mucho tiempo. Desde luego, puede contar con la admiración y el respeto que todos tenemos a la obra del compositor español, Pau Casals.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. Señor Sampol, tiene la palabra.

El señor SAMPOL I MAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Valoro su compromiso de presentar alguna gestión ante el secretario general de Naciones Unidas. Me pide que no vea fantasmas ni complots, pero ¿qué otra explicación puede existir al hecho de que un himno encargado formalmente a dos genios ya consagrados en aquel momento —Casals, como he dicho, contaba ya con 95 años— no se aprobara? Ni Casals ni Auden eran personajes cómodos para la España de Franco, incluso, ni siquiera para el Reino Unido. No sé si habrá constancia en los archivos del ministerio de si su antecesor en aquel momento, creo que era el ministro López Rodó, llevó a cabo alguna maquinación...

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Los archivos están abiertos y los pueden consultar.

El señor SAMPOL I MAS: En todo caso, debería ser un motivo de orgullo para el Gobierno español que la parte musical del himno de las Naciones Unidas fuera obra de un catalán como Pau Casals. Sería muy triste que este himno no se hubiera oficializado por motivos técnicos o musicales, sino por presiones por parte de la dictadura del general Franco. Sitúense ustedes en la época y en lo combativos que fueron estos dos artistas. No debía ser muy grato para las autoridades del momento que uno de sus principales adversarios tuviera el reconocimiento mundial de ser el autor del himno de las Naciones Unidas.

En todo caso, se tendría que reparar esta injusticia histórica. Me quedo con su promesa de efectuar gestiones al

respecto ante el secretario general de Naciones Unidas, esperando que concluyan positivamente.

Muchas gracias, señor ministro.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sampol.

Para terminar, tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Vuelvo a reiterar que es un orgullo para todo español que el himno de Naciones Unidas esté escrito por un gran compositor como Pau Casals, como también es un gran orgullo para todos los españoles tener dos salas en el Palacio de las Naciones de Ginebra obra de José María Sert y de Miquel Barceló, pues tanto la cúpula de Barceló como los frescos de José María Sert contribuyen al compromiso de España con Naciones Unidas. Si tenemos el punto de vista pictórico, sería muy satisfactorio tener también la contribución musical.

El periodo del franquismo es el periodo del franquismo, estamos en el siglo XXI y lo que hay que hacer es —como he dicho— llevar a cabo una gestión diplomática y ver si es posible conseguir que Naciones Unidas se dote de un himno, que es el primer acuerdo que tienen que alcanzar los 192 países que ahora forman parte de Naciones Unidas; y, en segundo lugar, que acepten la propuesta; pero la personalidad de Pau Casals y de Auden quizás avalan ese esfuerzo, que, desde luego, vamos a hacer.

Le tendremos informado.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. Señorías, se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.